

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA**

**INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 011-2021-OCI/5323-SCC**

**CONTROL CONCURRENTENTE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO
ALBARRACÍN LANCHIPA
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA**

“MANTENIMIENTO DE PARQUES”

HITO DE CONTROL N° 5 – MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES PLAZA 1° DE MAYO, PARQUE LA ARBOLEDA, LOSA DEPORTIVA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, PARQUE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD FUTURA, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL VISTA ALEGRE, PLAZA CÍVICA VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, PLAZA CÍVICA TRI NACIONAL, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL SATÉLITE SUR, PLAZA TALLERES ARTESANALES, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PARQUE LA UNIÓN, PLAZA CÍVICA DE LA MUJER ALBARRACINA, PARQUE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA 28 DE AGOSTO I ETAPA, PARQUE DEL NIÑO ALBARRACINO

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 24 DE AGOSTO A 31 DE AGOSTO DE 2021**

TOMO I DE I

TACNA, 3 DE SETIEMBRE DE 2021

INFORME DE HITO DE CONTROL**N° 011-2021-OCI/5323-SCC****“MANTENIMIENTO DE PARQUES”**

HITO DE CONTROL N° 5 – MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES PLAZA 1° DE MAYO, PARQUE LA ARBOLEDA, LOSA DEPORTIVA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, PARQUE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD FUTURA, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL VISTA ALEGRE, PLAZA CÍVICA VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, PLAZA CÍVICA TRI NACIONAL, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL SATÉLITE SUR, PLAZA TALLERES ARTESANALES, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PARQUE LA UNIÓN, PLAZA CÍVICA DE LA MUJER ALBARRACINA, PARQUE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA 28 DE AGOSTO I ETAPA, PARQUE DEL NIÑO ALBARRACINO

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	2
II. OBJETIVOS	2
III. ALCANCE	2
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIONES ADVERSAS	3
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	41
VII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	41
VIII. CONCLUSIÓN	41
IX. RECOMENDACIÓN	41
APÉNDICES	43

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 011-2021-5323-SCC

“MANTENIMIENTO DE PARQUES”

HITO DE CONTROL N° 5 – MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES PLAZA 1° DE MAYO, PARQUE LA ARBOLEDA, LOSA DEPORTIVA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, PARQUE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD FUTURA, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL VISTA ALEGRE, PLAZA CÍVICA VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, PLAZA CÍVICA TRI NACIONAL, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL SATÉLITE SUR, PLAZA TALLERES ARTESANALES, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PARQUE LA UNIÓN, PLAZA CÍVICA DE LA MUJER ALBARRACINA, PARQUE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA 28 DE AGOSTO I ETAPA, PARQUE DEL NIÑO ALBARRACINO

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional (OCI) mediante Oficio n.° 011-2021-OCI/MDCGAL de 11 de enero de 2021, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.° 5323-2021-013, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 002-2019-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 115-2019-CG, de 28 de marzo de 2019.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si el mantenimiento de parques del distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa se ejecuta conforme a las disposiciones internas y normativa aplicable vigente.

2.2 Objetivo específico

Determinar si el mantenimiento de los parques: Plaza 1ro de Mayo, Parque La Arboleda, Losa Deportiva de la Asociación de Vivienda Villa Colonial, Plaza en la Asociación de Vivienda Villa El Comerciante, Parque de la Asociación de Vivienda Ciudad Futura, Plaza Cívica Junta Vecinal Vista Alegre, Plaza Cívica Víctor Raúl Haya de la Torre Asociación de Vivienda Las Magnolias, Plaza Cívica Tri Nacional, Plaza Cívica Junta Vecinal Satélite Sur, Plaza del Asentamiento Humano Pampas de Viñani Sector VI Talleres Artesanales, Plaza Asociación de Vivienda 24 de Junio, Parque La Unión Asociación de Vivienda 24 de Junio, Plaza Cívica de la Mujer Albarracina, Parque del Asentamiento Humano Asociación de Vivienda Villa 28 de Agosto I Etapa, Parque del Niño Albarracino, se ejecuta conforme a las disposiciones internas y normativa aplicable vigente.

III. ALCANCE

El servicio de Control Concurrente se desarrolló al proceso mantenimiento de parques del distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, ha sido ejecutado del 24 de agosto de 2021 al 31 de agosto de 2021, en el distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

El proceso de mantenimiento de los parques del distrito está a cargo de la Gerencia de Mantenimiento y Gestión Ambiental, el cual corresponde a un proceso continuo y permanente.

V. SITUACIONES ADVERSAS

1. INADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES: PLAZA 1RO DE MAYO, PARQUE LA ARBOLEDA, LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, PLAZA EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD FUTURA, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL VISTA ALEGRE, PLAZA CÍVICA VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS, PLAZA CÍVICA TRI NACIONAL, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL SATÉLITE SUR, PLAZA DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPAS DE VIÑANI SECTOR VI TALLERES ARTESANALES, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PARQUE LA UNIÓN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PLAZA CÍVICA DE LA MUJER ALBARRACINA, PARQUE DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA 28 DE AGOSTO I ETAPA, PARQUE DEL NIÑO ALBARRACINO DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, AFECTA SU OPERACIÓN, IMAGEN DEL DISTRITO, SALUD, VIDA, INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CONCURRENTENTE, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, ASÍ COMO GENERA EL RIESGO DE ASUMIR MAYORES COSTOS EN LA REHABILITACIÓN Y/O PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN REALIZADA.

a) Condición:

De las visitas efectuadas por parte de la comisión de control, se advirtió la falta de mantenimiento de los parques Plaza 1ro de Mayo, Parque La Arboleda, Losa Deportiva de la Asociación de Vivienda Villa Colonial, Plaza en la Asociación de Vivienda Villa El Comerciante, Parque de la Asociación de Vivienda Ciudad Futura, Plaza Cívica Junta Vecinal Vista Alegre, Plaza Cívica Víctor Raúl Haya de la Torre Asociación de Vivienda Las Magnolias, Plaza Cívica Tri Nacional, Plaza Cívica Junta Vecinal Satélite Sur, Plaza del Asentamiento Humano Pampas de Viñani Sector VI Talleres Artesanales, Plaza Asociación de Vivienda 24 de Junio, Parque La Unión Asociación de Vivienda 24 de Junio, Plaza Cívica de la Mujer Albarracina, Parque del Asentamiento Humano Asociación de Vivienda Villa 28 de Agosto I Etapa, Parque del Niño Albarracino del distrito coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, observándose: parques, plazas y losas deportivas en mal estado, jardineras despintadas, adoquines en mal estado, postes de luz despintados sin farolas o rotas y sin luminarias, sin reflectores, bancas rotas y despintadas, áreas verdes sin césped y secas, cajas de concreto para agua sin tapa, instalaciones eléctricas de postes expuestas y sin tapa de registro, pintas en muros (grafitis), ausencia y tachos de basura rotos, pisos de concreto en mal estado, sin losetas, sin piedra laja y sin relleno de juntas, instalaciones hidráulicas de parques sin seguridad (sin candado), presencia de material de desmonte, astas de bandera despintadas, presencia de comercio ambulatorio, juegos de niños en mal estado con presencia de oxido, entre otros, según se detalla por cada uno:

1. Plaza 1ro de Mayo

Se advierte que los adoquines de concreto se encuentran en mal estado y en algunos casos no existen, juntas en mal estado, las jardineras se encuentran despintadas, postes de concreto de luz se encuentran rotos, sin farola y luminarias rotas, bancas de madera despintadas, caja de concreto de agua no tiene tapa y arboles están sin podar.



Imagen n° 1: Adoquines y juntas en mal estado.



Imagen n° 2: Adoquines y juntas en mal estado.



Imagen n° 3: Jardineras despintadas.

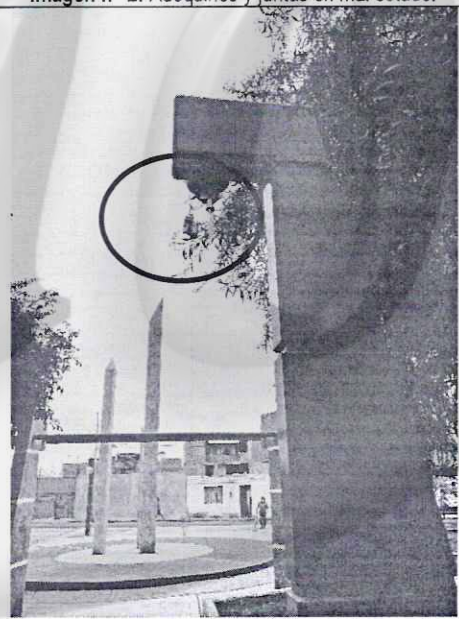


Imagen n° 4: Poste de concreto de luz sin farola y luminaria rota.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.



Imagen n° 5: Poste de concreto con farola rota y luminaria rota.

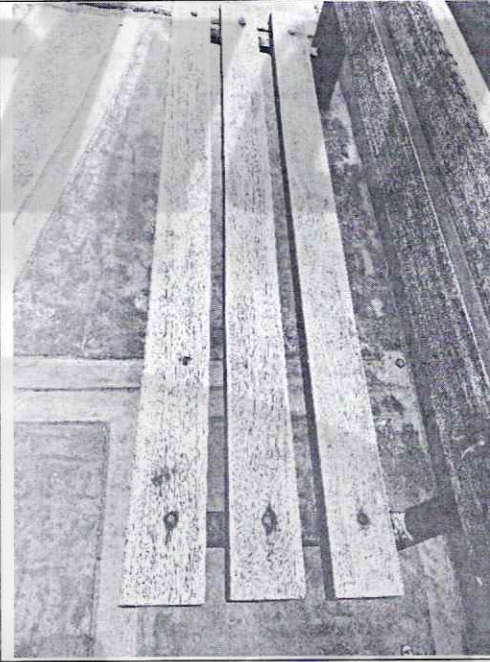


Imagen n° 6: Bancas de madera despintadas.

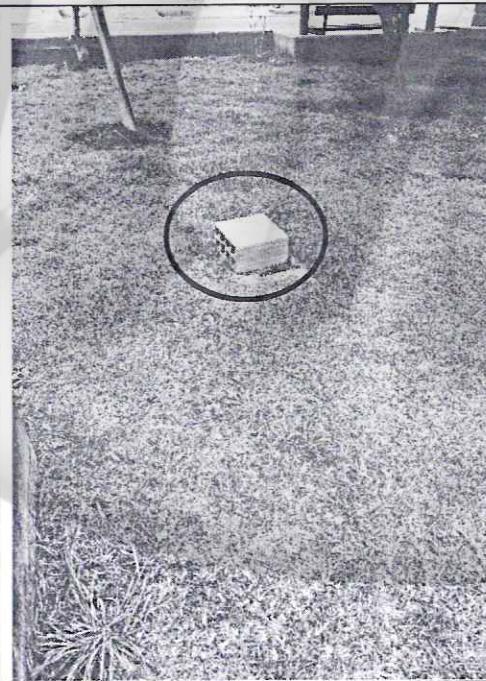


Imagen n° 7: Caja de concreto de agua sin tapa.

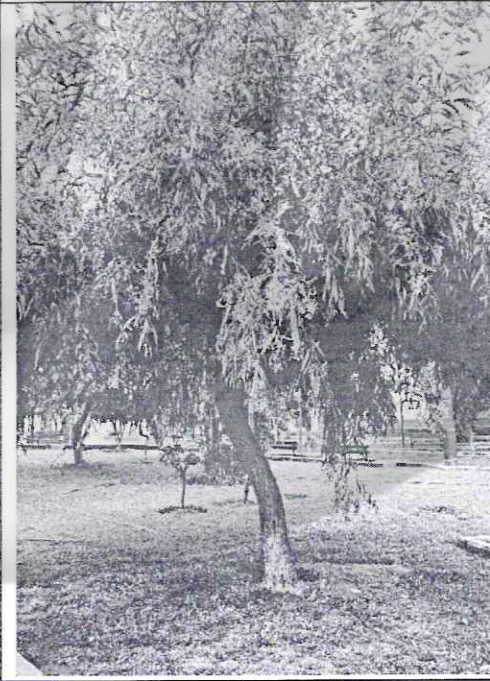


Imagen n° 8: Árboles sin podar.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

2. Parque La Arboleda

Se advierte que no hay tachos de basura, bancas de madera rotas y despintadas, jardineras despintadas, presencia de material de desmonte y basura, rampas de concreto sin relleno en junta, cables de energía se encuentran entre los árboles y la caja de concreto de agua y tapa metálica se encuentran en mal estado.

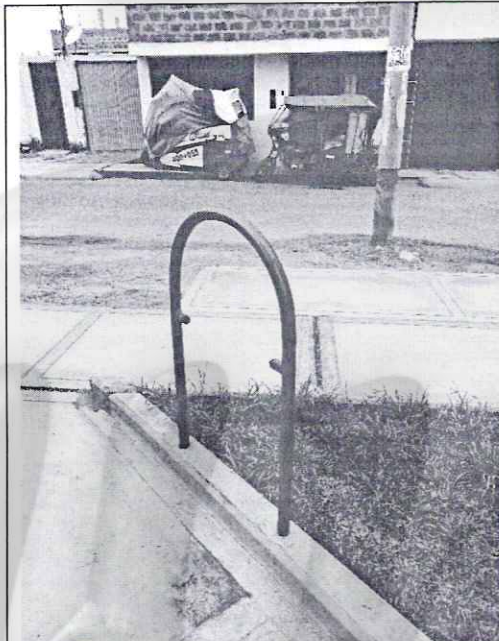


Imagen n° 9: Sin tacho de basura y jardinera despintada.

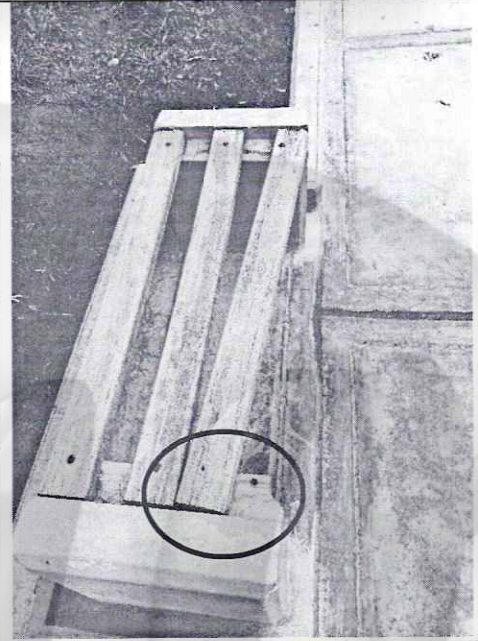


Imagen n° 10: Banca de madera despintada y rota.



Imagen n° 11: Presencia de material de desmonte y basura.

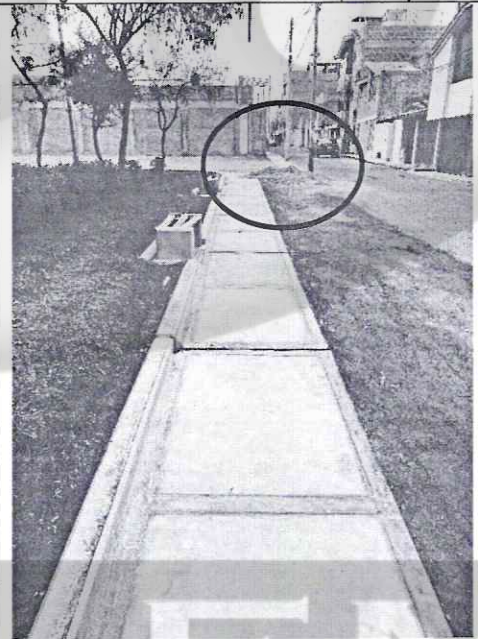


Imagen n° 12: Presencia de material de desmonte y basura, jardineras despintadas.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.



Imagen n° 13: Rampa de concreto sin relleno en junta y presencia de basura.

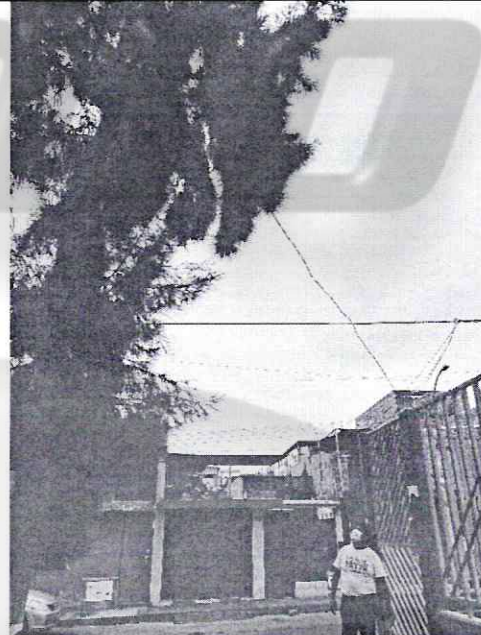


Imagen n° 14: Cables de energía se encuentran entre árboles.

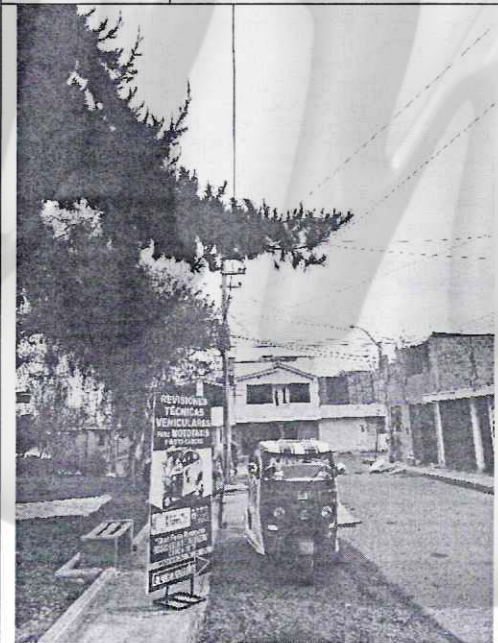


Imagen n° 15: Cables de energía se encuentran entre árboles.



Imagen n° 16: Caja de concreto de agua rota y tapa metálica en mal estado.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

[Handwritten signature]

3. Losa Deportiva de la Asociación de Vivienda Villa Colonial

Se advierte que en áreas verdes el césped está seco y hay presencia de basura, losa de concreto en mal estado, pozo séptico tiene filtraciones que van hacia edificación de "Cuna Mas" que se encuentra colindante y cercano al cerco perimétrico de la losa deportiva se pudo advertir que hay tuberías de energía que se encuentran expuestas generando un riesgo eléctrico.

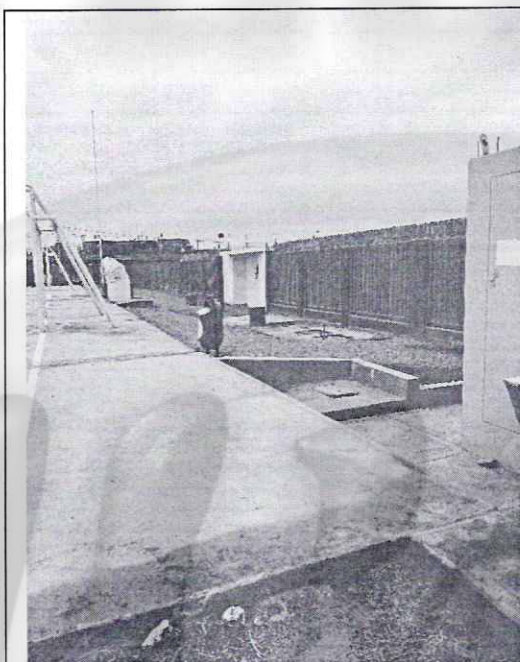


Imagen n° 17: Area verde con césped seco.



Imagen n° 18: Area verde con césped seco.

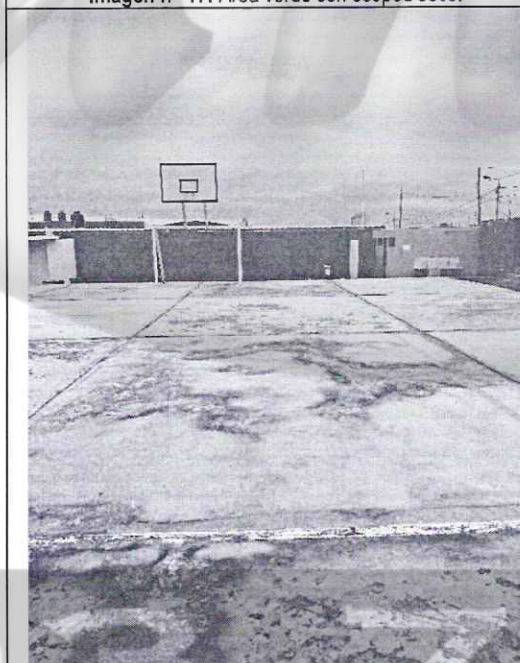


Imagen n° 19: Losa de concreto en mal estado.

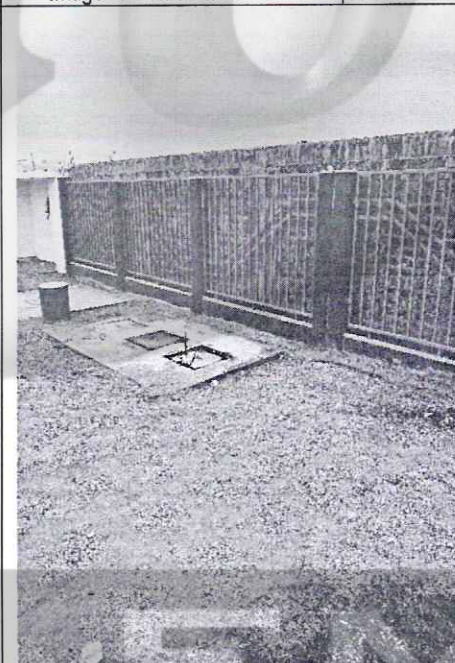


Imagen n° 20: Pozo séptico tiene filtraciones que van a cuna colindante.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.



Imagen n° 21: Area verde con césped seco y presencia de basura.

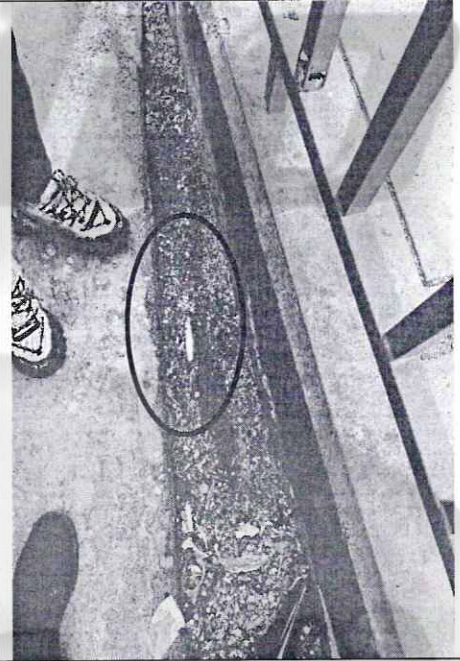


Imagen n° 22: Se advierte tubería de energía expuesta.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

4. Plaza en la Asociación de Vivienda Villa El Comerciante

Se advierte pintas en monumento "grafitis", no hay tachos de basura, cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapa, piso de concreto en mal estado y sin relleno en juntas, veredas de concreto con grietas, pileta ornamental no se encuentra operativa y el cerámico se ha desprendido, en caja de válvulas de pileta ornamental la tapa metálica se encuentra en mal estado con oxido y bordes filosos, y se observa presencia de material de desmonte y basura.



Imagen n° 23: Pintas en monumento (grafitis).

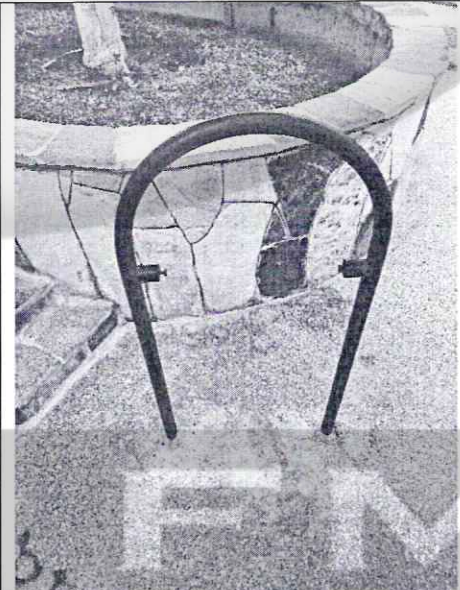


Imagen n° 24: Sin tacho de basura.



Imagen n° 25: Caja de concreto de agua en mal estado y sin tapa.

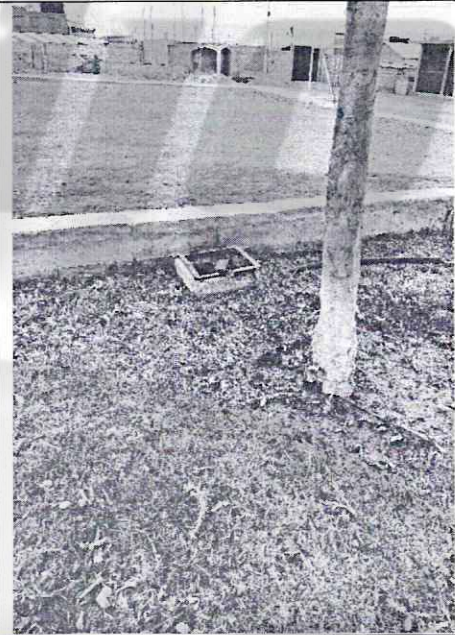


Imagen n° 26: Caja de concreto de agua en mal estado y sin tapa.



Imagen n° 27: Piso de concreto en mal estado y sin relleno en junta.

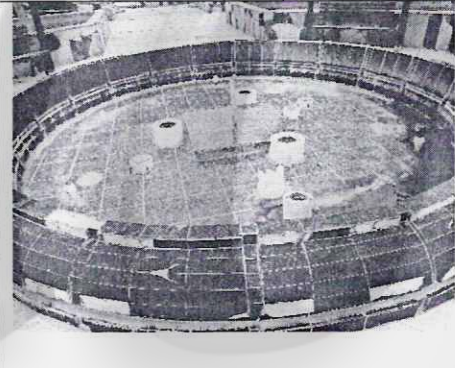


Imagen n° 28: Pileta ornamental con cerámico desprendido y no se encuentra operativa.

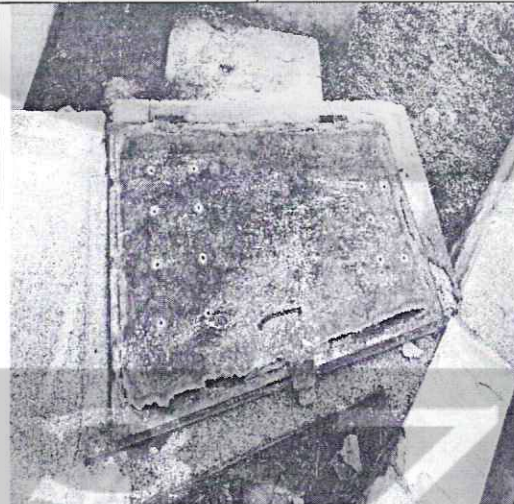


Imagen n° 29: Caja de válvulas de pileta ornamental con tapa metálica oxidada.



Imagen n° 30: Presencia de material de desmonte y basura.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

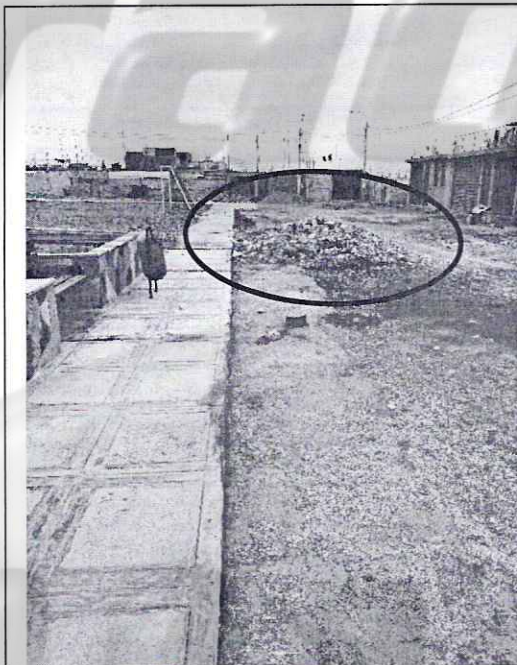


Imagen n° 31: Presencia de material de desmonte y basura.

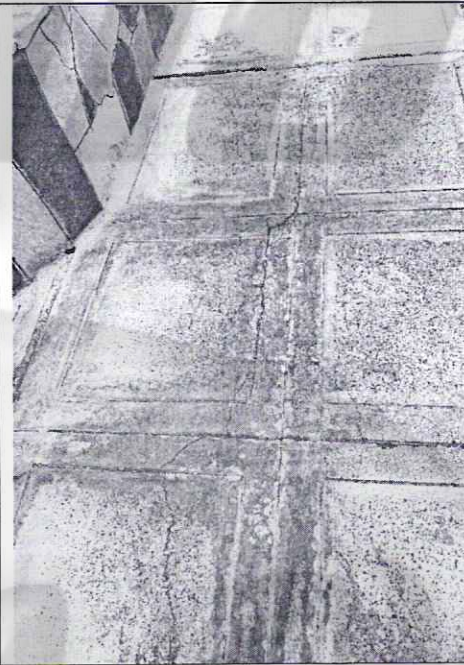


Imagen n° 32: Grietas en vereda.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

5. Parque de la Asociación de Vivienda Ciudad Futura

Se advierte material de desmonte y basura, áreas verdes sin césped, bancas, asta de bandera y jardineras despintadas, piso de concreto en mal estado, presencia de palos de madera obstaculizando vereda y caja de concreto de agua en mal estado y sin tapa.

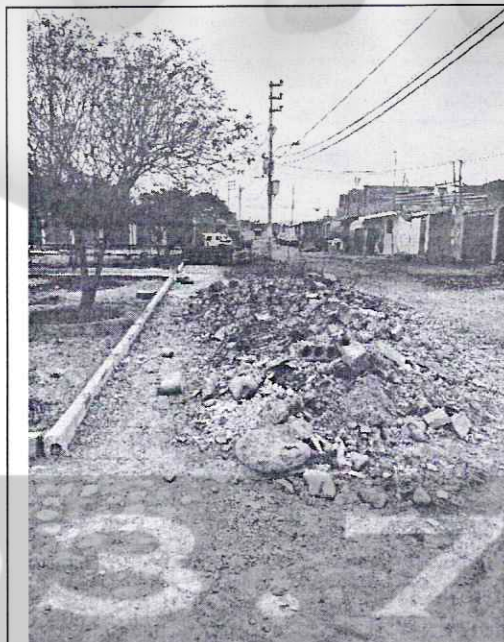


Imagen n° 33: Presencia de material de desmonte y basura.

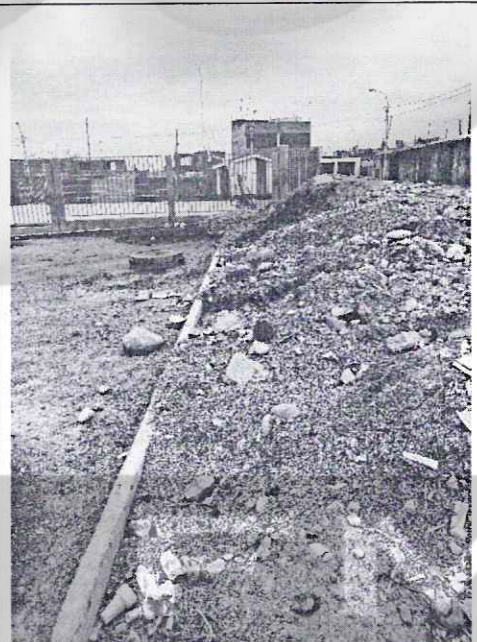


Imagen n° 34: Presencia de material de desmonte y basura.

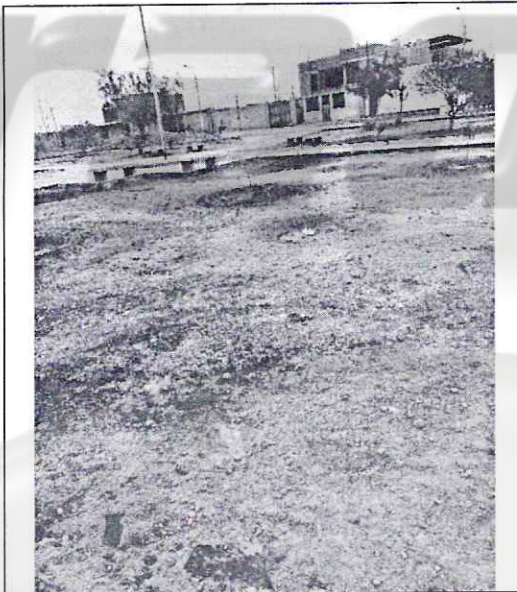


Imagen n° 35: Área verde sin césped.



Imagen n° 36: Área verde sin césped y jardinera despintada.



Imagen n° 37: Bancas y jardineras de concreto despintadas y área verde sin césped.

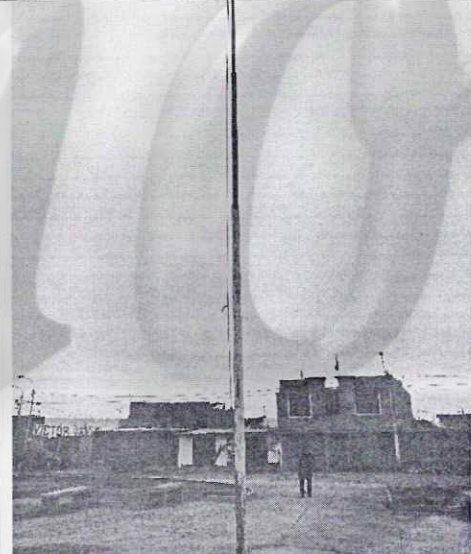


Imagen n° 38: Asta de bandera despintada.



Imagen n° 39: Piso de concreto en mal estado, bancas y jardineras de concreto despintadas y área verde sin césped.



Imagen n° 40: Piso de concreto en mal estado.

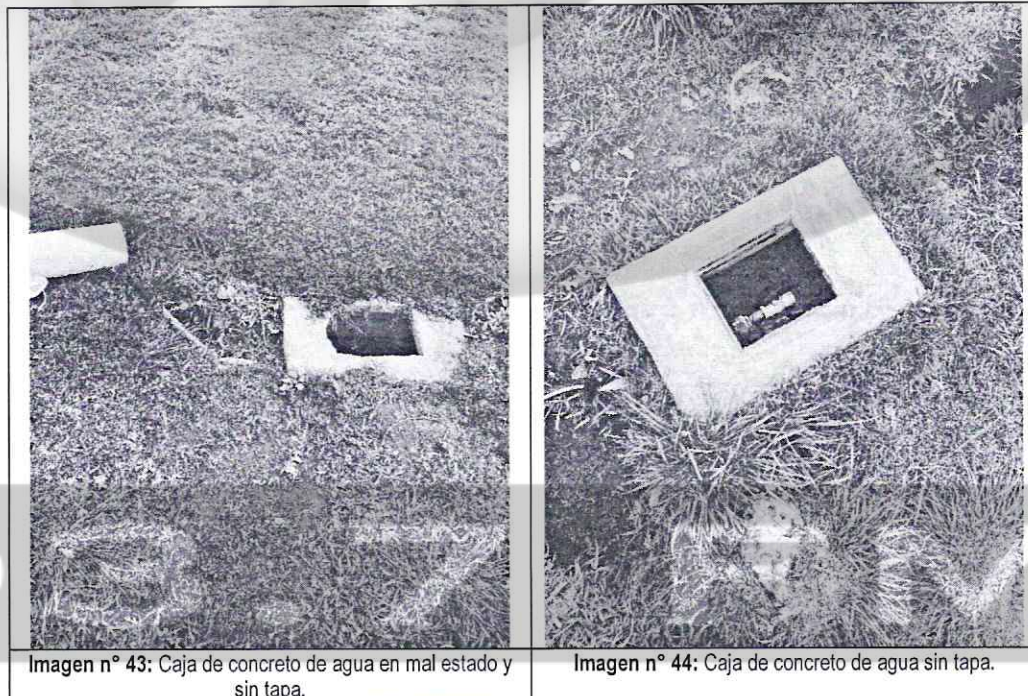


Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

6. Plaza Cívica Junta Vecinal Vista Alegre

Se advierten cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapas, postes de luz sin farolas, con luminarias rotas, sin tapas de registros con cables expuestos generando riesgo eléctrico a los vecinos, no hay tachos de basura, bancas de madera incompletas, pérgolas de madera rotas, pintas en monumento "graffitis" y pisos de concreto no tienen relleno en las juntas.



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Imagen n° 45: Poste de luz sin farola, luminaria rota con cables de energía expuestos y sin tapa de registro.



Imagen n° 46: Poste de luz con cables de energía expuestos y sin tapa de registro.



Imagen n° 47: Poste sin farola y sin tapa de registro.

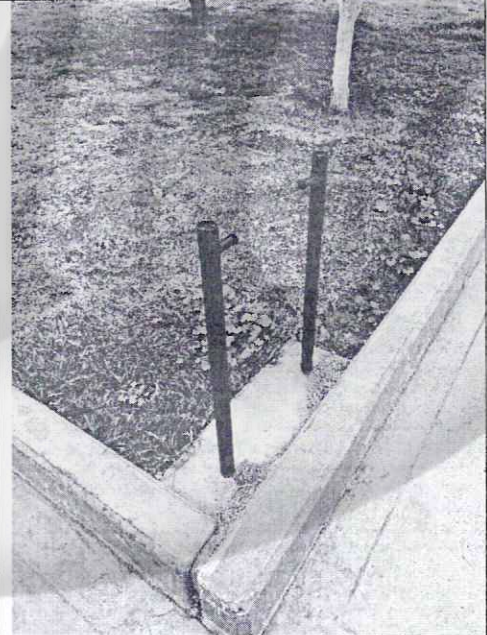


Imagen n° 48: Sin tacho de basura.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

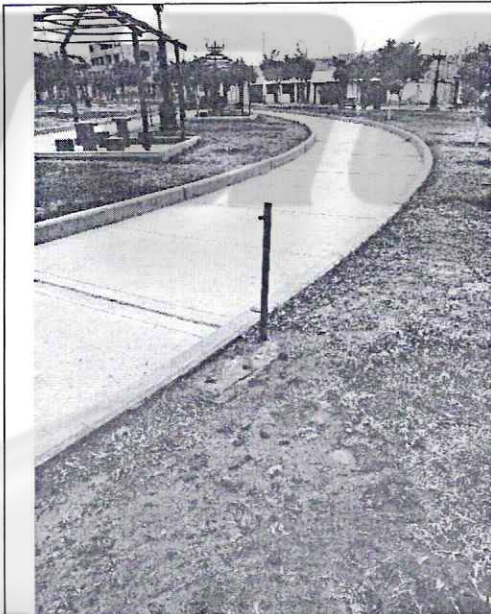


Imagen n° 49: Sin tacho de basura.

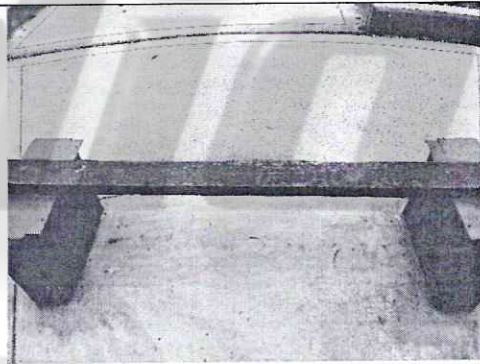


Imagen n° 50: Banca de madera incompleta.

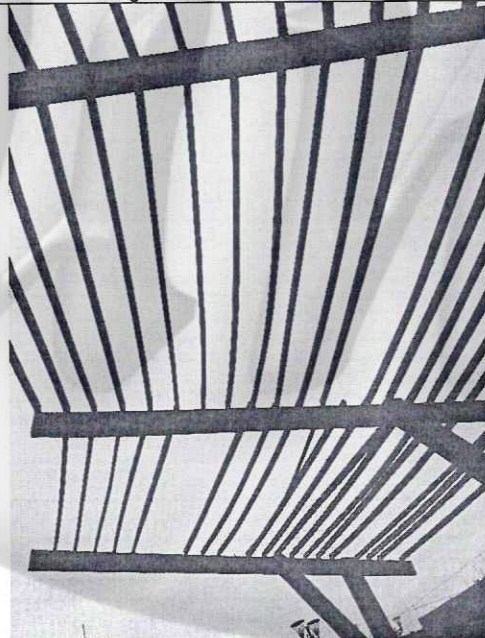


Imagen n° 51: Pérgolas de madera rotas.



Imagen n° 52: Pérgolas de madera rotas.

[Handwritten signature]



Imagen n° 53: Pintas en monumento (grafiti).



Imagen n° 54: Pisos de concreto con juntas sin relleno.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

Asimismo, se pudo observar que en área colindante con la plaza cívica existen juegos infantiles los cuales están en mal estado a punto de caerse, con presencia de oxido, rotos, con bordes filosos, juegos infantiles que ponen en riesgo la integridad de los vecinos.

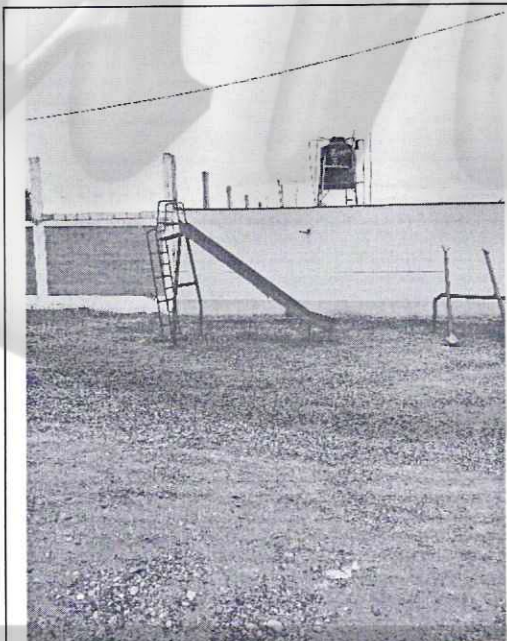


Imagen n° 55: Juegos infantiles en mal estado y presencia de oxido.

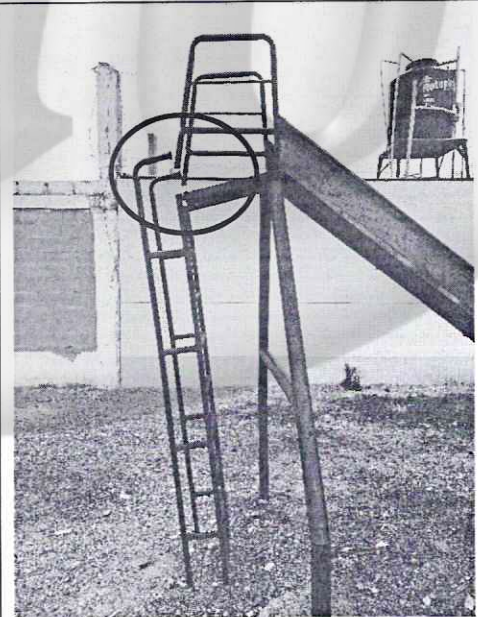


Imagen n° 56: Juegos infantiles en mal estado (por caer) y presencia de oxido.

Handwritten marks, possibly initials or a signature, located on the left side of the page.



Imagen n° 57: Juegos infantiles en mal estado (con gran orificio) y presencia de oxido.



Imagen n° 58: Juegos infantiles en mal estado y presencia de oxido.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

7. Plaza Cívica Víctor Raúl Haya de la Torre, Asociación de Vivienda Las Magnolias

Se advierte pintas en monumento y jardineras "grafitis", sin tachos de basura y otros rotos, jardineras despintadas, cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapas, presencia de material de desmonte y basura, postes de luz sin farolas y sin luminarias, áreas verdes sin césped.



Imagen n° 59: Pintas en monumento (grafitis).



Imagen n° 60: Pintas en jardineras (grafitis).

[Handwritten signature]



Imagen n° 61: Sin tacho de basura.

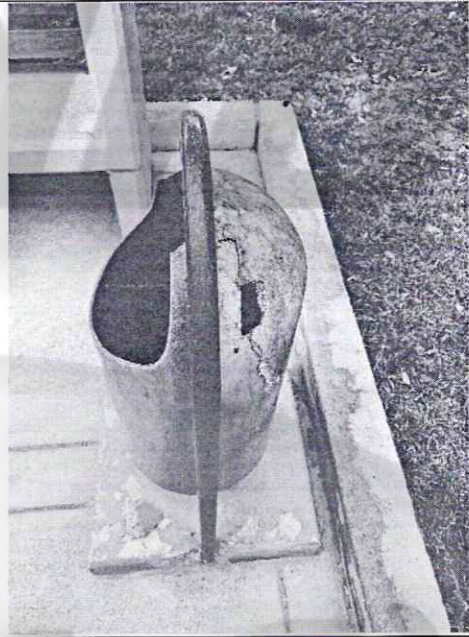


Imagen n° 62: Tacho de basura roto.

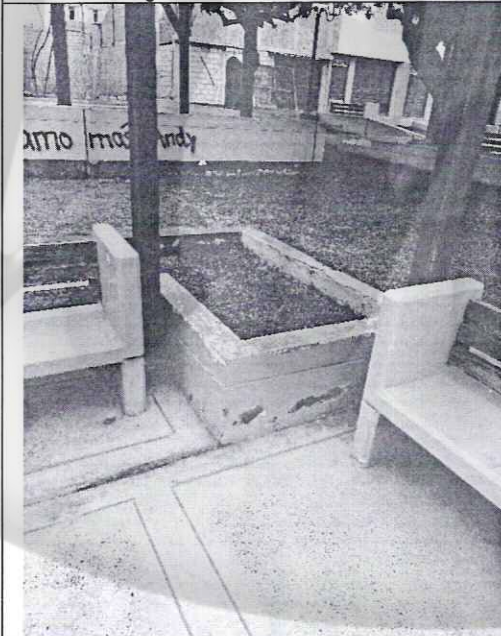


Imagen n° 63: Jardineras despintadas.

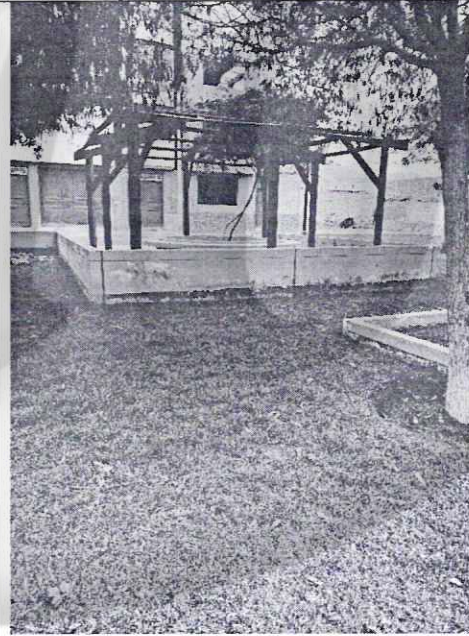


Imagen n° 64: Jardineras despintadas.

X
2



Imagen n° 65: Presencia de material desmonte, caja de concreto de agua rota y caja de concreto de agua sin tapa.

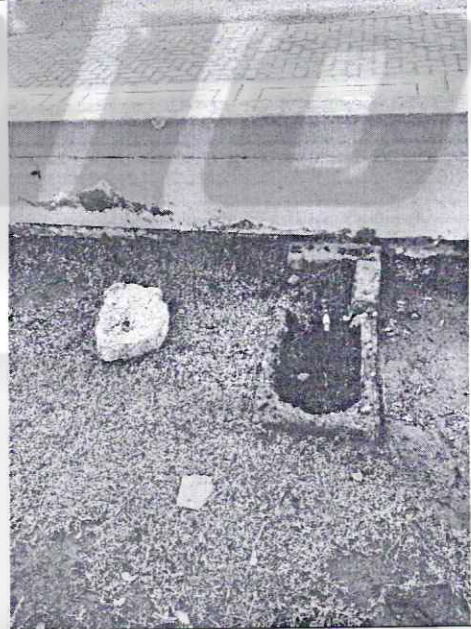


Imagen n° 66: Caja de concreto de agua rota y sin tapa.

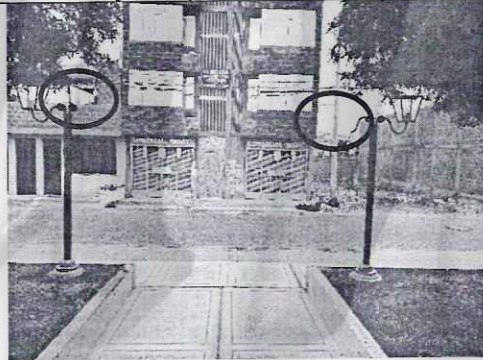


Imagen n° 67: Postes de luz sin farolas y sin luminarias.



Imagen n° 68: Poste de luz sin farola y sin luminaria.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

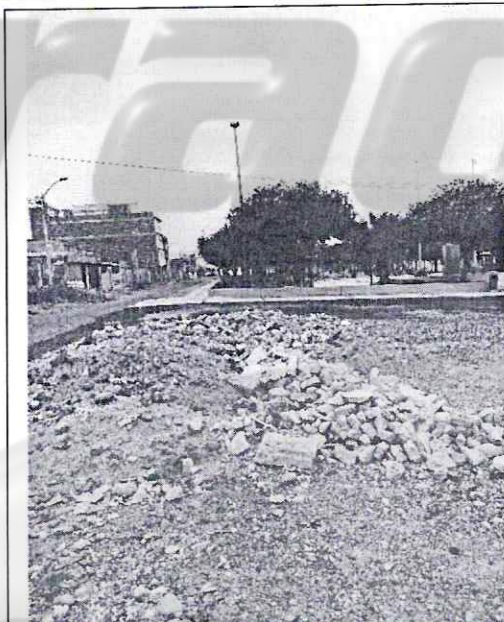


Imagen n° 69: Presencia de material de desmonte y basura.

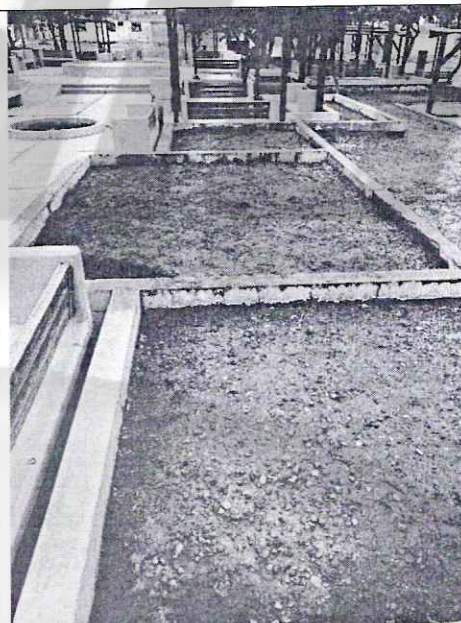


Imagen n° 70: Áreas verdes sin césped y jardineras despintadas.

Fuente: Visita del 26 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

8. Plaza Cívica Tri Nacional

Se advierte que cajas porta reflectores se encuentran en mal estado, sin malla, sin reflectores y sin candados, sin tachos de basura, cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapa, caja de concreto de medidor con tapa rota, postes de luz sin farolas, sin luminarias, sin tapas de registros con cables expuestos generando riesgo eléctrico a los vecinos, pisos de concreto con juntas sin relleno y banca de madera se encuentra incompleta.

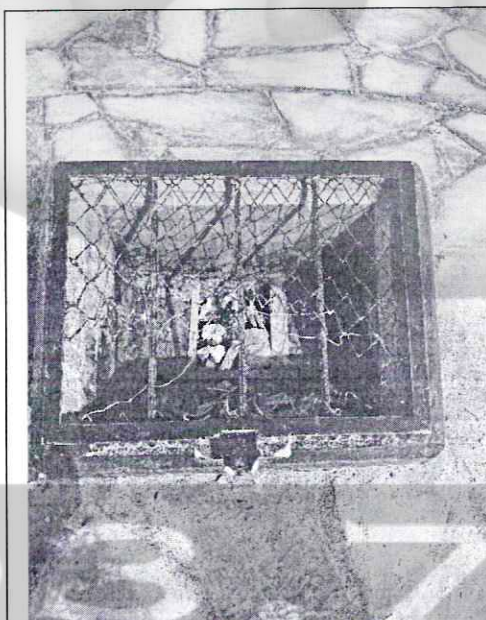


Imagen n° 71: Caja porta reflector de concreto con malla rota, sin reflector y sin candado.

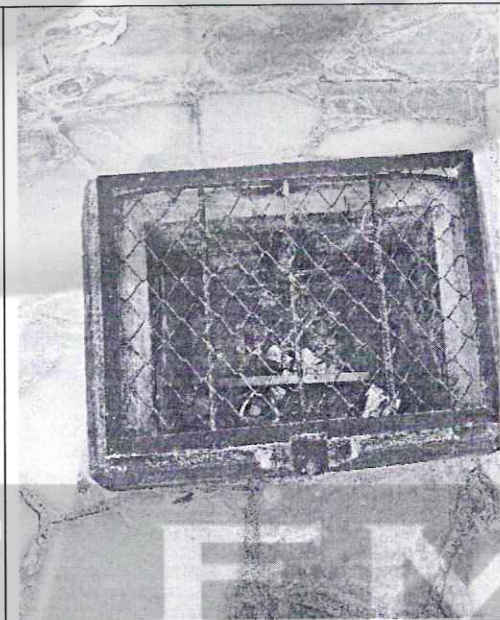


Imagen n° 72: Caja porta reflector de concreto con malla rota, sin reflector y sin candado.

J
9



Imagen n° 73: Tacho de basura fuera de la base.



Imagen n° 74: Sin tacho de basura.



Imagen n° 75: Caja de concreto de agua en mal estado y sin tapa.



Imagen n° 76: Caja de medidor de agua con tapa rota.

J
8

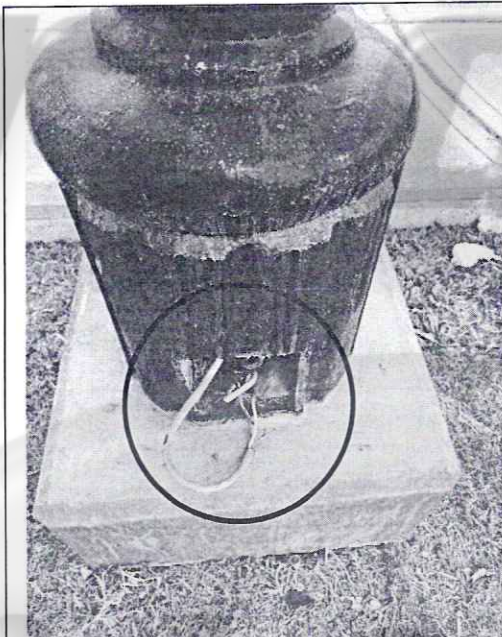


Imagen n° 77: Cables expuestos en poste de luz sin tapa de registro.



Imagen n° 78: Poste de luz sin farola.



Imagen n° 79: Piso de concreto con juntas sin relleno.

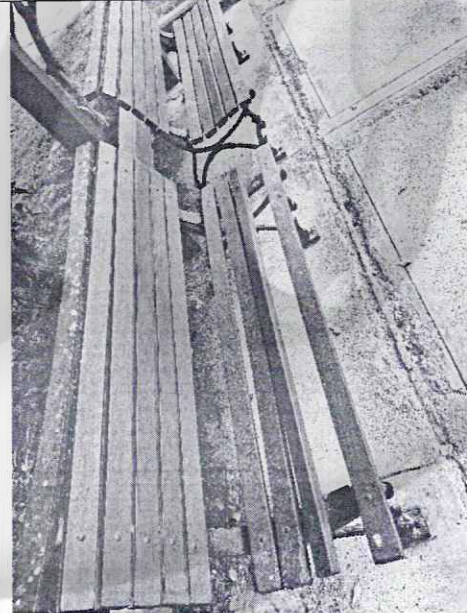


Imagen n° 80: Banca de madera incompleta.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

[Handwritten signature]

9. Plaza Cívica Junta Vecinal Satélite Sur

Se advierte postes de luz despintados, sin farolas, sin luminarias, sin tapas de registro con cables expuestos generando riesgo eléctrico a los vecinos, bancas de madera y jardineras despintadas, sin tachos de basura y otros rotos, muros con pintas "grafitis", cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapas, y presencia de material de desmonte.

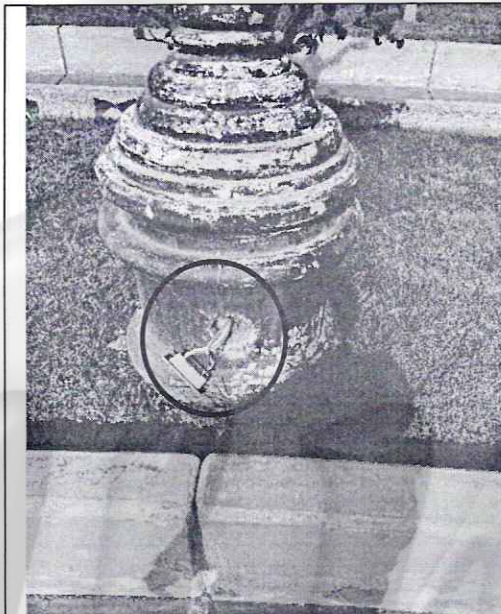


Imagen n° 81: Cables expuestos en poste de luz sin tapa de registro, despintado y jardinera despintada.



Imagen n° 82: Cables expuestos en poste de luz sin tapa de registro, despintado y jardinera despintada.



Imagen n° 83: Tacho de basura roto y jardinera despintada.

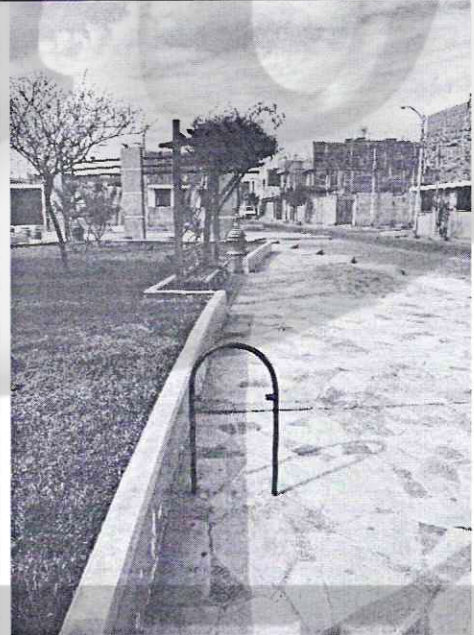


Imagen n° 84: Sin tacho de basura y jardinera despintada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Imagen n° 85: Cables expuestos en poste de luz sin tapa de registro, despintado y jardinera despintada.



Imagen n° 86: Sin tacho de basura y jardinera despintada.

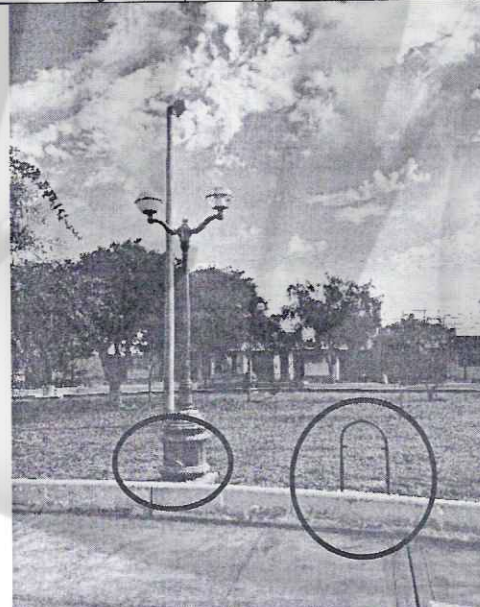


Imagen n° 87: Poste de luz con cables expuestos sin tapa de registro, despintado, jardinera despintada y sin tacho de basura.



Imagen n° 88: Poste de luz con cables expuestos sin tapa de registro, sin farola, despintado y jardinera despintada.

4
8

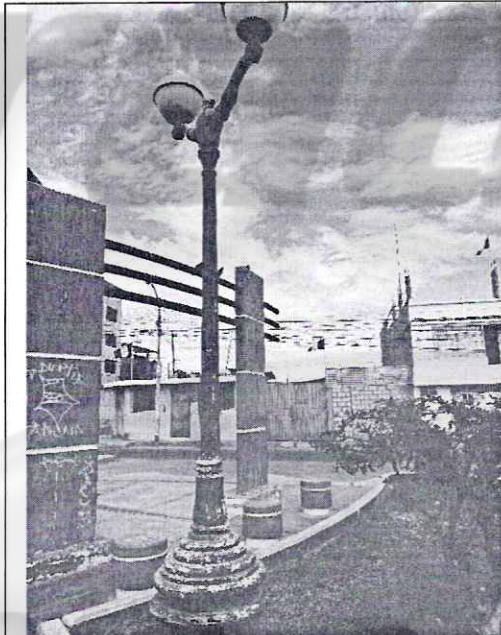


Imagen n° 89: Pintas en muro (grafiti), poste de luz y jardinera despintados.

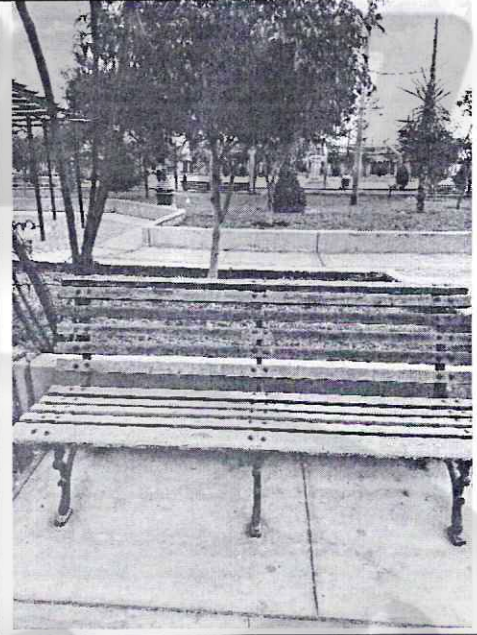


Imagen n° 90: Bancas de madera despintadas.

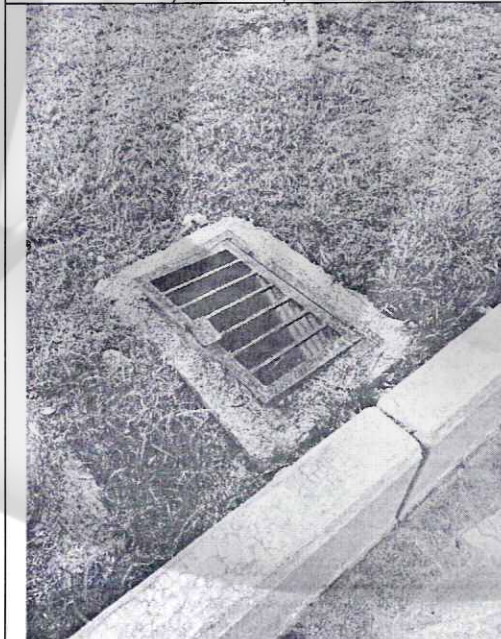


Imagen n° 91: Caja de concreto de agua con rejilla sin candado.



Imagen n° 92: Caja de concreto de agua sin tapa.

J
f



Imagen n° 93: Cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapa.



Imagen n° 94: Presencia de material de desmonte en berma.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

10. Plaza del Asentamiento Humano Pampas de Viñani Sector VI Talleres Artesanales

Se advierte que tomacorriente no se encuentra adosado correctamente lo cual genera riesgo eléctrico, postes de luz sin farolas y sin luminarias, sin tacho de basura, áreas verdes sin césped y no existe caja de agua debido a ello existe fuga de agua.



Imagen n° 95: Tomacorriente suelto.

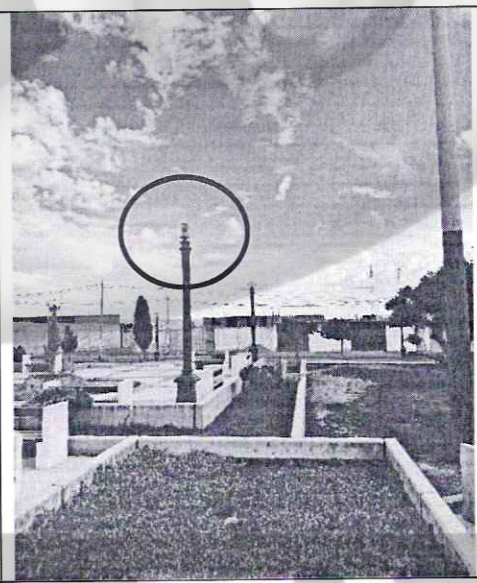


Imagen n° 96: Poste de luz sin farola.

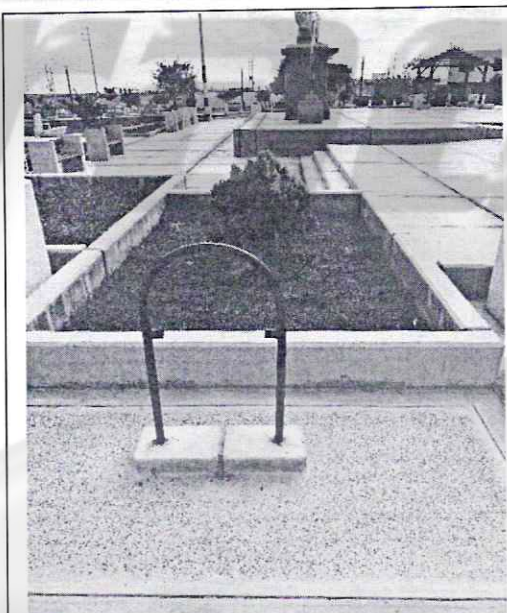


Imagen n° 97: Sin tacho de basura.



Imagen n° 98: Sin tacho de basura.

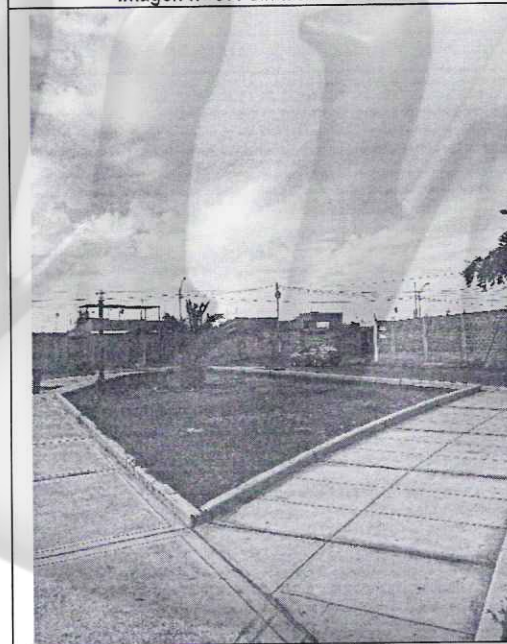


Imagen n° 99: Área verde sin césped.



Imagen n° 100: Área verde sin césped.

J
l



Imagen n° 101: Área verde sin césped.



Imagen n° 102: No existe caja de agua.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

11. Plaza Asociación de Vivienda 24 de Junio

Se advierten conexiones eléctricas expuestas que generan riesgo eléctrico, postes de luz sin farola y luminaria rota, sin tachos de basura, jardineras en mal estado y despintadas, áreas verdes secas, banca de madera incompleta y despintadas y piso de concreto en mal estado con juntas sin relleno.

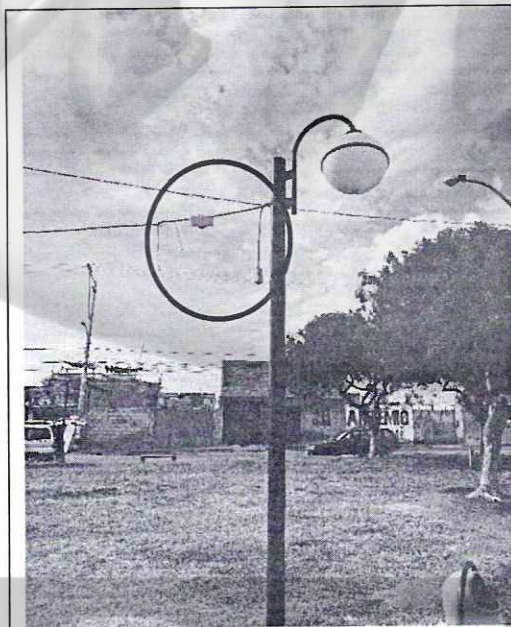


Imagen n° 103: Conexiones eléctricas y tomacorriente expuestos.



Imagen n° 104: Poste de luz sin farola y luminaria rota, sin tacho de basura y jardineras en mal estado y despintadas.

J

l

9.5.7

11.1

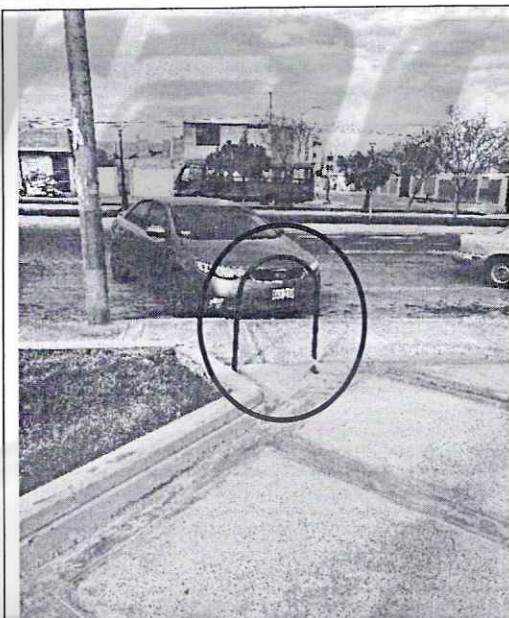


Imagen n° 105: Sin tacho de basura.



Imagen n° 106: Jardinera en mal estado (desprendimiento de concreto) y césped seco.

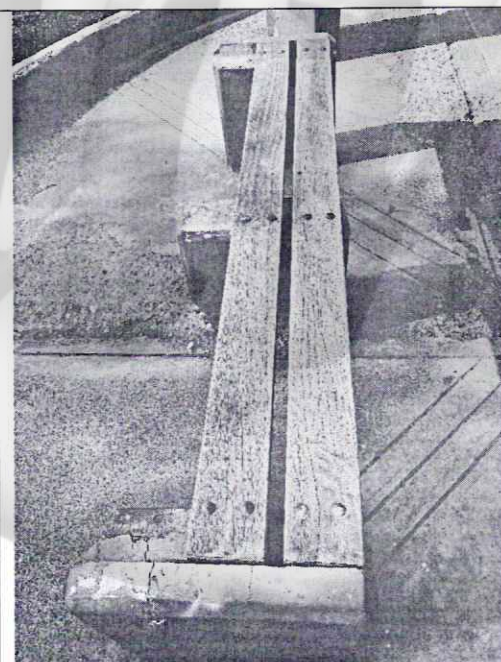


Imagen n° 107: Banca de madera incompleta y despintada, y piso de concreto en mal estado.

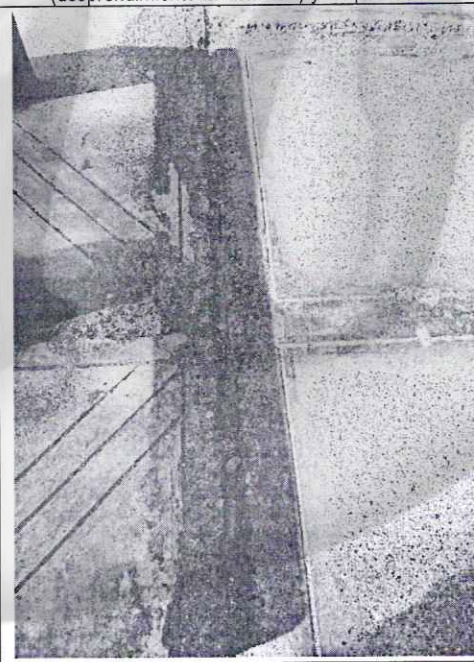


Imagen n° 108: Piso de concreto en mal estado con juntas sin relleno.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

A
L

12. Parque La Unión Asociación de Vivienda 24 de Junio

Se advierte postes de luz sin farola, con luminaria rota y sin tapa de registro hecho que origina riesgo eléctrico, cajas de concreto de agua en mal estado y sin tapas, banca de madera manchada con pintura, presencia de material de desmonte y basura y presencia de comercio ambulatorio.



Imagen n° 109: Poste de luz sin farola y sin tapa de registro.



Imagen n° 110: Poste de luz sin tapa de registro.



Imagen n° 111: Caja de concreto de agua en mal estado y sin tapa.



Imagen n° 112: Caja de concreto de agua en mal estado y sin tapa.

A

f



Imagen n° 113: Banca de madera manchada con pintura.



Imagen n° 114: Presencia de material de desmonte y basura.

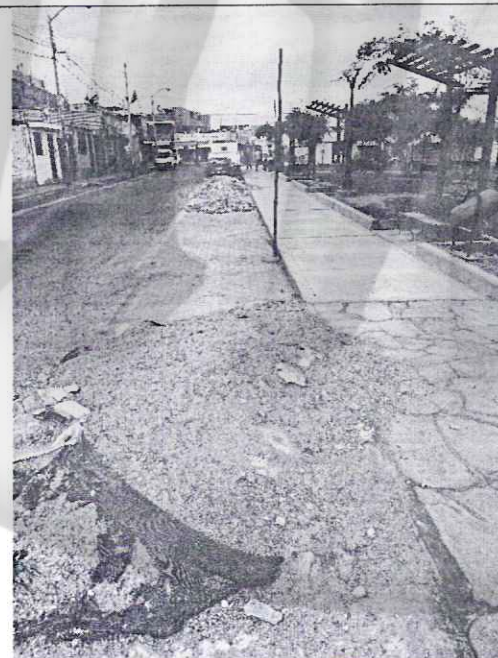


Imagen n° 115: Presencia de material de desmonte y basura.

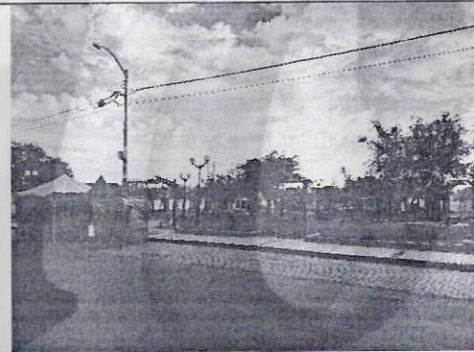


Imagen n° 116: Presencia de comercio ambulatorio.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.
Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

13. Parque Plaza Cívica de la Mujer Albarracina

Se advierte postes de luz sin farolas, luminarias rotas, sin tapa de registro con cables expuestos que ponen en riesgo eléctrico a los vecinos, bancas de madera despintadas, arcos de concreto despintados con farolas y luminarias rotas, presencia de material de desmonte, cajas de concreto de agua sin tapa y con fugas de agua, cajas de válvulas sin candado, piso sin losetas y sin piedra laja, pintas en monumento y jardineras "grafiti".

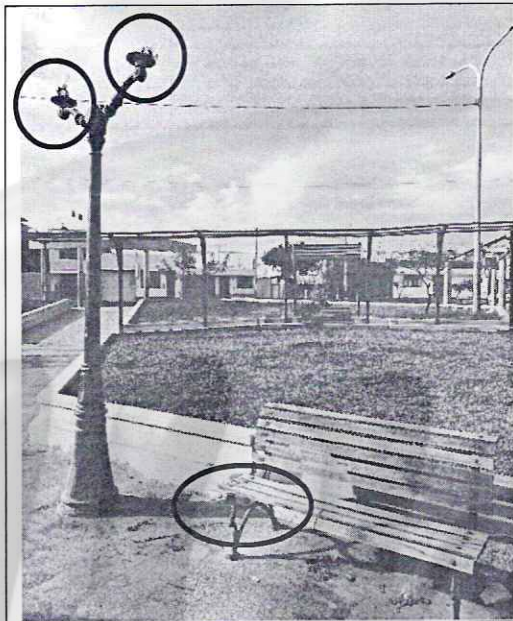


Imagen n° 117: Postes de luz sin farolas y luminarias rotas, banca de madera rota y despintada.

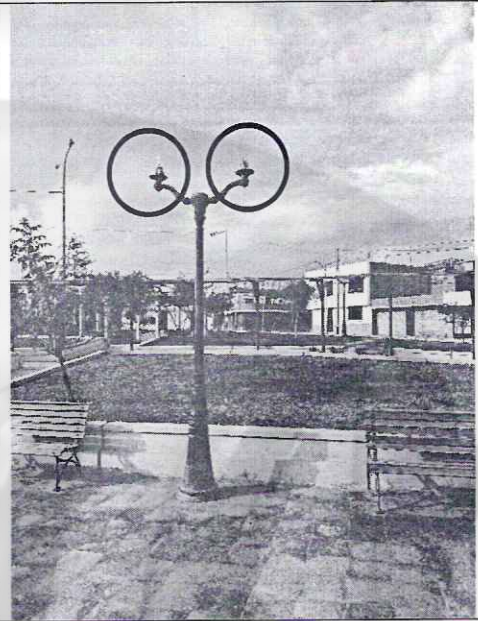


Imagen n° 118: Postes de luz sin farolas y luminarias rotas y bancas de madera despintadas.



Imagen n° 119: Arcos de concreto despintados con farolas y luminarias rotas.

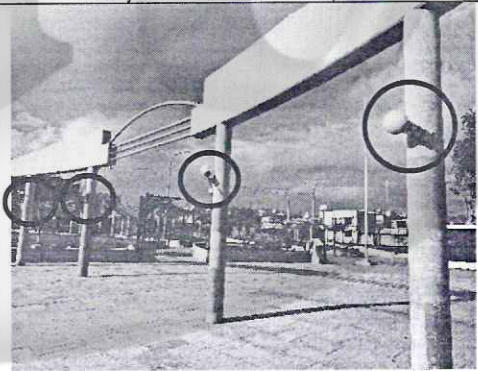


Imagen n° 120: Arcos de concreto despintados con farolas y luminarias rotas.



Imagen n° 121: Poste de luz sin farola y luminaria rota con cables expuestos.

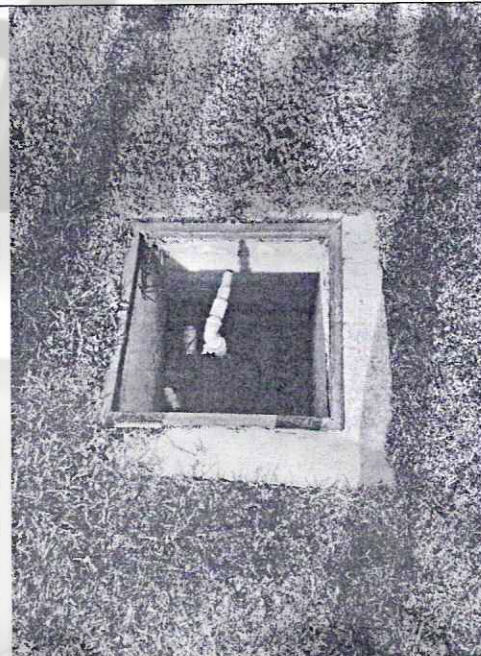


Imagen n° 122: Caja de concreto de agua sin tapa.

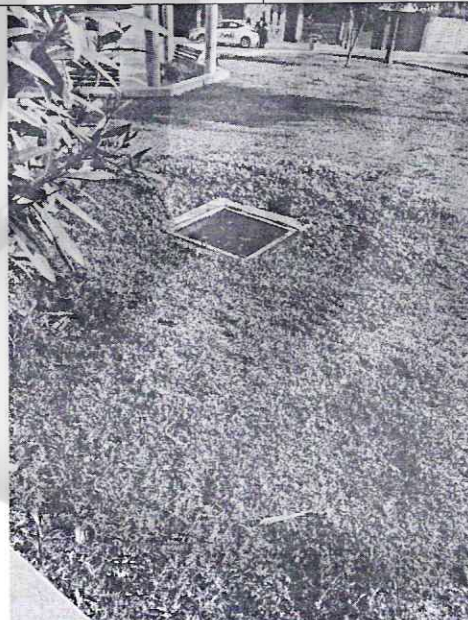


Imagen n° 123: Caja de concreto con fuga de agua y sin tapa.



Imagen n° 124: Caja de válvulas sin candado.

f
l



Imagen n° 125: Piso sin losetas.

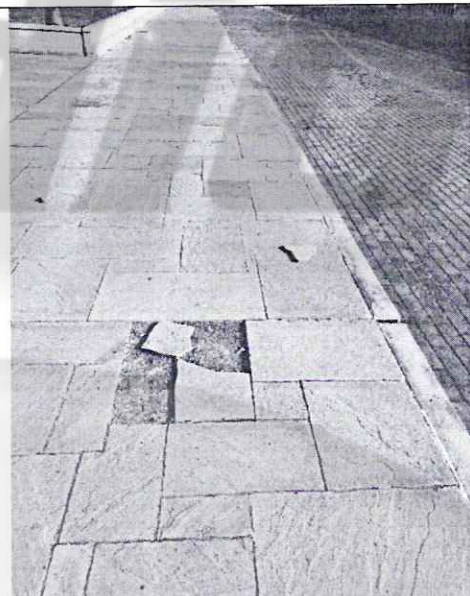


Imagen n° 126: Piso sin piedra laja.



Imagen n° 127: Pintas en jardineras (grafiti).



Imagen n° 128: Pintas en monumento (grafiti).

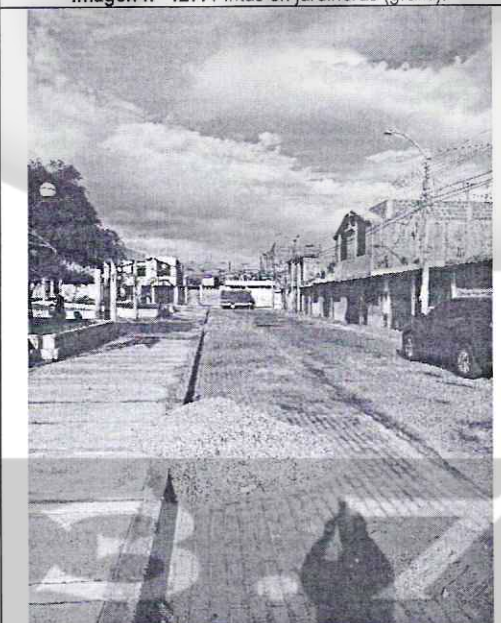


Imagen n° 129: Presencia de material de desmonte.



Imagen n° 130: Poste de luz sin tapa de registro.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

J

9

14. Parque del Asentamiento Humano Asociación de Vivienda Villa 28 de Agosto I Etapa

Se advierte poste de luz sin farola y luminaria rota, tablero de distribución de energía abierto, sin tachos de basura, cajas de concreto en mal estado y sin tapa, buzón sin tapa el cual genera riesgo a los vecinos y presencia de material de desmonte y basura.

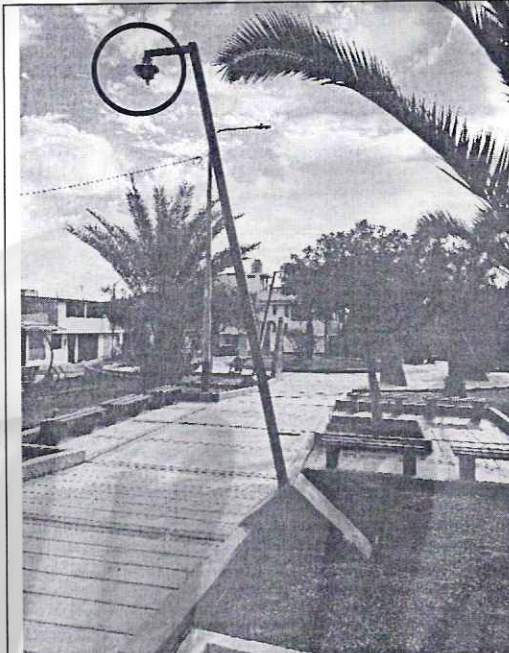


Imagen n° 131: Poste de luz sin farola y luminaria rota.



Imagen n° 132: Tablero de distribución de energía abierto.



Imagen n° 133: Sin tacho de basura.



Imagen n° 134: Sin tacho de basura.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

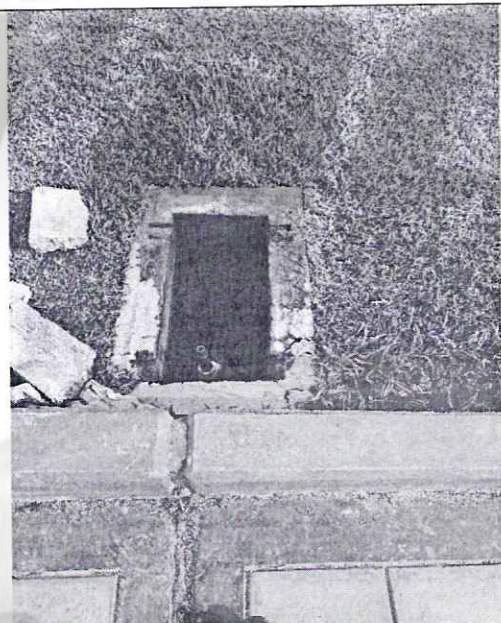


Imagen n° 135: Caja de concreto de agua sin tapa.

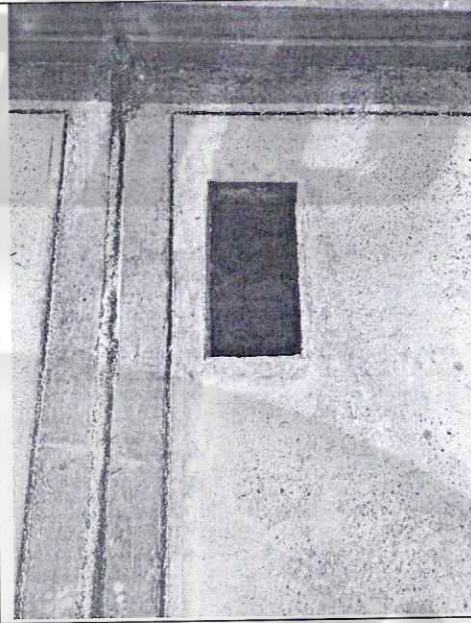


Imagen n° 136: Buzon sin tapa.

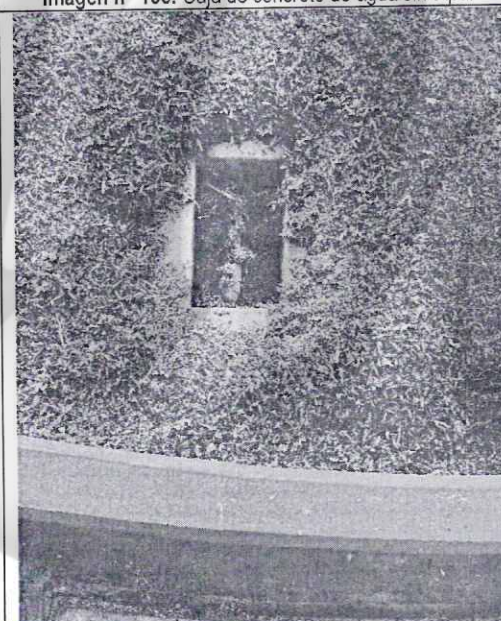


Imagen n° 137: Caja de concreto de agua sin tapa.

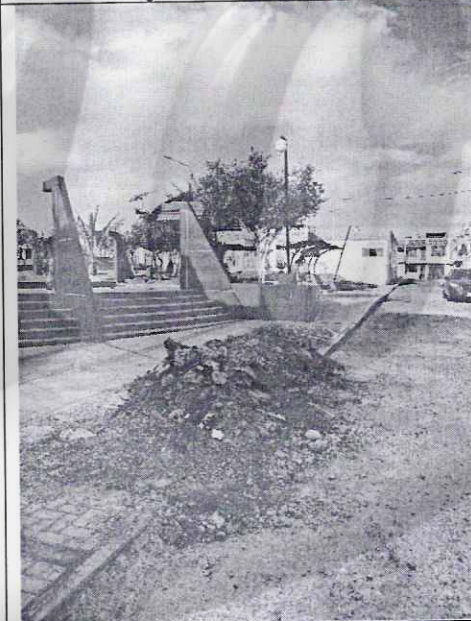


Imagen n° 138: Presencia de material de desmonte y basura.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

Asimismo, se pudo observar muros despintados con pintas "grafiti", cerco perimétrico metálico despintado y con presencia de oxido, cobertura liviana de graderías en mal estado y tableros de básquet y arcos de futbol con presencia de oxido con malla rota.



Imagen n° 139: Muros despintados y pintas en muros (grafiti).



Imagen n° 140: Cerco perimétrico metálico despintado con presencia de oxido.

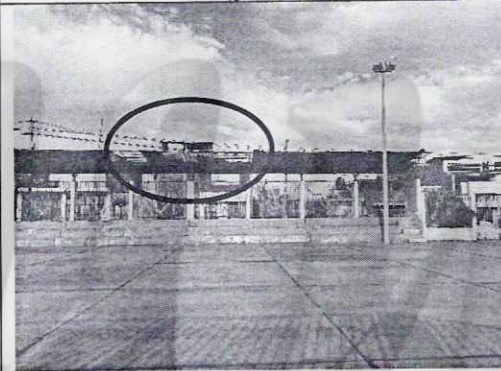


Imagen n° 141: Cobertura liviana de graderías en mal estado.



Imagen n° 142: Tableros de básquet y arcos de futbol con presencia de oxido con malla rota.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

J
8

15. Parque del Niño Albarracino

Se advierte parante metálico oxidado abandonado sobre el césped, tendido provisional de cables de energía por todas las instalaciones del parque los cuales van sobre árboles, jardineras, módulos de juegos infantiles, veredas, áreas administrativas, entre otros, pudiéndose observar que en algunos casos están sujetos solamente con cinta aislante, con empalmes mal realizados poniendo en riesgo eléctrico a los asistentes al parque, caja de concreto de agua sin tapa y cerco perimétrico metálico tapado artesanalmente.



Imagen n° 143: Parante metálico oxidado.

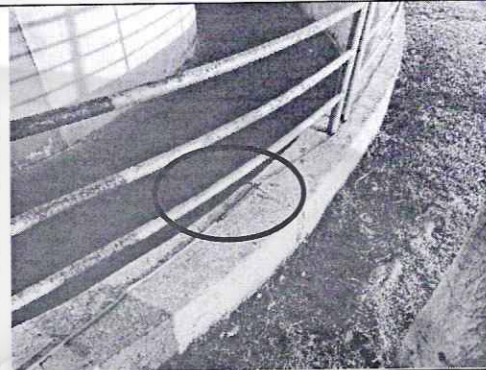


Imagen n° 144: Cable de energía con empalme sobre jardinera.

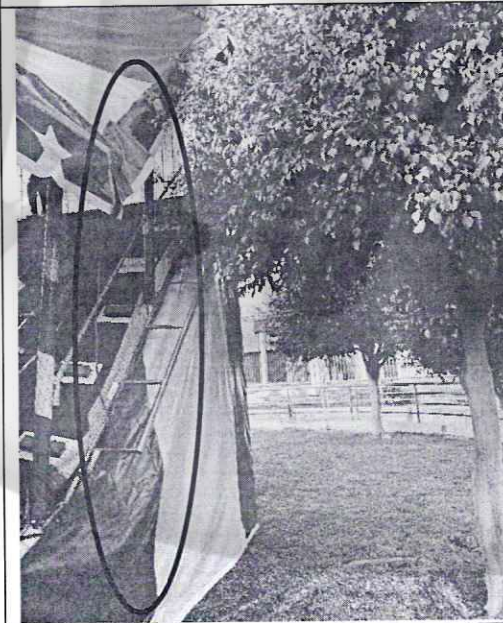


Imagen n° 145: Cable de energía pasa sobre árbol a juegos infantiles.

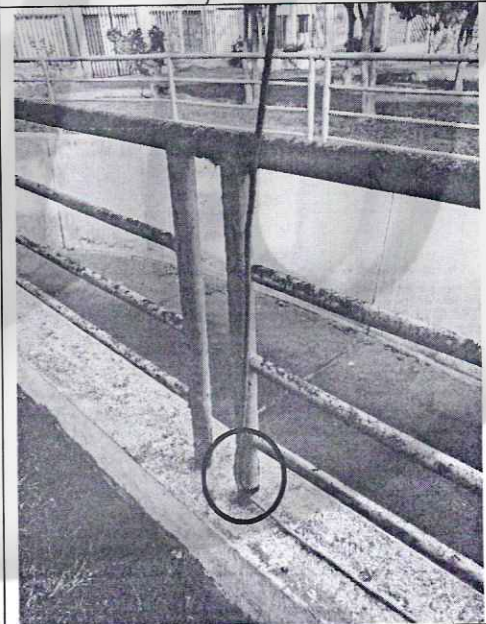


Imagen n° 146: Cable de energía esta sujetado con cinta aislante.

A
f



Imagen n° 147: Cable de energía pasa por vereda transitada.

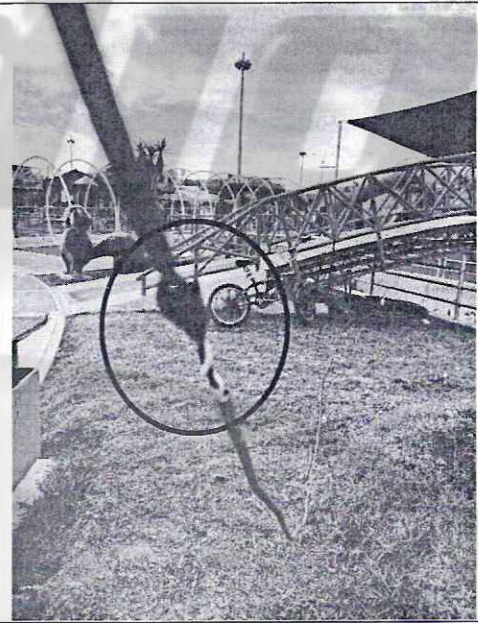


Imagen n° 148: Cable de energía con empalme expuesto.



Imagen n° 149: Caja de concreto de agua sin tapa.

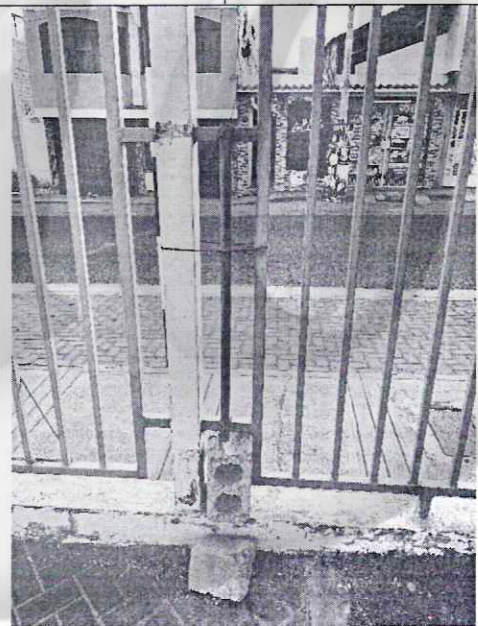


Imagen n° 150: Cerco perimétrico tapado artesanalmente.

Fuente: Visita del 27 de agosto de 2021.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo del servicio del Control Concurrente.

b) Criterio:

Ley Orgánica de Municipalidades, Ley n.º 27972, vigente desde el 28 de mayo de 2003.

Artículo 73º.- Materias de competencia municipal

Dentro de las competencias y funciones específicas establecidas en la presente ley, el rol de las municipalidades provinciales comprende:

2. Servicios públicos locales

"(...)

2.9. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o a través de concesiones. (...)"

Artículo 82°.- Educación, cultura, deportes y recreación

Las municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional las siguientes:

"(...)

16. Impulsar una cultura cívica de respeto a los bienes comunales, de mantenimiento y limpieza y de conservación y mejora del ornato local. (...)"

Código de los Niños y Adolescentes, Ley n.º 27337, vigente desde el 8 de agosto de 2000.

Libro primero: Derechos y libertades

Capítulo II: Derechos económicos, sociales y culturales

Artículo 20°.- A participar en programas culturales, deportivos y recreativos

"(...) El Estado estimulará y facilitará la aplicación de recursos y espacios físicos para la ejecución de programas culturales, deportivos y de recreación dirigidos a niños y adolescentes. Los municipios canalizarán los recursos y ejecutarán programas con la colaboración y concurso de la sociedad civil y de las organizaciones sociales. (...)"

Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobado por Decreto Supremo n.º 001-2006-VIVIENDA, vigente desde el 9 de mayo de 2006.

Norma EC.020 Redes de alumbrado público

Artículo 3°

"(...) Y por otro lado, las Municipalidades podrán ejecutar a su costo, instalaciones especiales de iluminación, (...). En este caso deberán asumir igualmente los costos del consumo de energía, operación y mantenimiento. (...)"

Norma G.030 Calidad en la Construcción

Capítulo I

Del propietario

"(...) Artículo 8°.- El Propietario está obligado a conservar la edificación en buenas condiciones de seguridad e higiene, a no destinarla a usos distintos a los permitidos o realizar modificaciones sin obtener la licencia de obra cuando se requiera. (...)"

Capítulo IV

De las municipalidades

Artículo 41°

"(...)

m) Dar mantenimiento a los espacios públicos y a las edificaciones que les corresponda administrar (...)"

Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones creado con Decreto Legislativo n.º 1252, vigente desde el 24 de febrero de 2017.

Artículo 4° Fase del ciclo de inversión

"d) Funcionamiento: Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión pública y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. (...)"

Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, aprobado mediante Ordenanza Municipal n.º 024-2017 de 12 de diciembre de 2017.

Artículo 128º.- Son funciones de la Gerencia de Mantenimiento y Servicios Públicos:

"(...) 1) Proponer, organizar, dirigir y controlar todas las acciones inherentes al mantenimiento de la infraestructura pública, maquinaria, equipos y ornato en el ámbito del distrito, formulando el plan respectivo.

9) Organizar, dirigir y supervisar actividades relacionadas al servicio de conservación, mantenimiento y renovación de parques públicos. (...)"

c) Consecuencia:

Los hechos expuestos afectan su operación, imagen del distrito, salud, vida, integridad física y seguridad de la población concurrente, especialmente los niños, así como genera el riesgo de asumir mayores costos en la rehabilitación y/o pérdida de la inversión realizada.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en las visitas realizadas a los parques del distrito durante la ejecución del presente servicio de Control Concurrente por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición.

VII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

La situación adversa comunicada en el informe de Hito de Control n.º 002-2021-OCI/5323-SCC, 004-2021-OCI/5323-SCC, 009-2021-OCI/5323-SCC y 010-2021-OCI/5323-SCC; la entidad viene adoptando las acciones preventivas y correctivas, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 2.

VIII. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de Control Concurrente al mantenimiento de los parques: Plaza 1ro de Mayo, Parque La Arboleda, Losa Deportiva de la Asociación de Vivienda Villa Colonial, Plaza en la Asociación de Vivienda Villa El Comerciante, Parque de la Asociación de Vivienda Ciudad Futura, Plaza Cívica Junta Vecinal Vista Alegre, Plaza Cívica Víctor Raúl Haya de la Torre Asociación de Vivienda Las Magnolias, Plaza Cívica Tri Nacional, Plaza Cívica Junta Vecinal Satélite Sur, Plaza del Asentamiento Humano Pampas de Viñani Sector VI Talleres Artesanales, Plaza Asociación de Vivienda 24 de Junio, Parque La Unión Asociación de Vivienda 24 de Junio, Plaza Cívica de la Mujer Albarracina, Parque del Asentamiento Humano Asociación de Vivienda Villa 28 de Agosto I Etapa, Parque del Niño Albarracino, se ha advertido una (01) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del mantenimiento de los parques del distrito, la cual ha sido detallada en el presente informe.

IX. RECOMENDACIÓN

1. Hacer de conocimiento a la Titular de la Entidad el presente Informe de Control Concurrente, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del servicio de Control Concurrente al Mantenimiento de parques del distrito, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del mantenimiento de los parques de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

2. Hacer de conocimiento a la Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, a través del plan de acción, las acciones preventivas o correctivas que implemente respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Control Concurrente.

Tacna, 3 de septiembre de 2021



Yesica Patricia Pari Ramos
Supervisor
Comisión de Control



Patrick Alfredo Trigoso Fuentes
Jefe de Comisión
Comisión de Control



Patrick Alfredo Trigoso Fuentes
Jefe del OCI (e)

93.7 FM.

APÉNDICE n.º 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

1. INADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES: PLAZA 1RO DE MAYO, PARQUE LA ARBOLEDA, LOSA DEPORTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA COLONIAL, PLAZA EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA EL COMERCIANTE, PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CIUDAD FUTURA, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL VISTA ALEGRE, PLAZA CÍVICA VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS MAGNOLIAS, PLAZA CÍVICA TRI NACIONAL, PLAZA CÍVICA JUNTA VECINAL SATELITE SUR, PLAZA DEL ASENTAMIENTO HUMANO PAMPAS DE VIÑANI SECTOR VI TALLERES ARTESANALES, PLAZA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PARQUE LA UNIÓN ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 24 DE JUNIO, PLAZA CÍVICA DE LA MUJER ALBARRACINA, PARQUE DEL ASENTAMIENTO HUMANO ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA 28 DE AGOSTO I ETAPA, PARQUE DEL NIÑO ALBARRACINO DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, AFECTA SU OPERACIÓN, IMAGEN DEL DISTRITO, SALUD, VIDA, INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CONCURRENTES, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, ASÍ COMO GENERA EL RIESGO DE ASUMIR MAYORES COSTOS EN LA REHABILITACIÓN Y/O PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN REALIZADA.

[Handwritten signature]

Nº	Documento
1	Panel fotográfico de las visitas (CD)

radio

APÉNDICE n.º 2

INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIOR

Informe de Hito de Control n.º 002-2021-OCI/5323-SCC.

Nº	Situación Adversa	Documento de la entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	INADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES 3 DE DICIEMBRE, 11 DE AGOSTO, EL NAZARENO, LOS FLORALES, VILLA CENEPA, EBÉN EZER, J.V. TACNA Y ARICA SECTOR II, EL TERMINAL Y LA FLORESTA DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, AFECTA SU OPERACIÓN, IMAGEN DEL DISTRITO, SALUD, VIDA, INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CONCURRENTE, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, ASÍ COMO GENERA EL RIESGO DE ASUMIR MAYORES COSTOS EN LA REHABILITACIÓN Y/O PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN REALIZADA.	Oficio n.º 109-2021-GSGII/MDCGAL	<p>Entidad: Mediante oficio n.º 109-2021-GSGII/MDCGAL de 12 de agosto de 2021, el gerente de Secretaría General e Imagen Institucional remite la implementación de acciones correctivas, sustentado con panel fotográfico.</p> <p>OCI: Se viene disponiendo acciones para la implementación; sin embargo, aún está en proceso la implementación de la situación adversa.</p>	En proceso

93.7 FM.

radio

Informe de Hito de Control n° 004-2021-OCI/5323-SCC.

N°	Situación Adversa	Documento de la entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
2	INADECUADA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE LA ACTUAL GESTIÓN POR S/ 124 955 958,44 Y DEFICIENTE FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS ANTIGUOS; GENERA EL RIESGO DE INVERTIR EN PROYECTOS CUYAS SOLUCIONES FUERON EJECUTADAS EN PROYECTOS ANTIGUOS PERO QUE NO FUNCIONAN ACTUALMENTE, PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN REALIZADA, AFECTAR A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, NO INVERTIR EN PROYECTOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS Y ATENCIÓN COVID; ASÍ COMO, AFECTAR LA ADECUADA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS ANTIGUOS, DE LOS NUEVOS Y SU FINALIDAD PÚBLICA.	Oficio n.° 029-2021-GSGII/MDCGAL	<p>Entidad: Mediante el Memorando Circular n.° 005-2021-GSGII/MDCGAL de 16 de marzo de 2021, el gerente de Secretaría General e Imagen Institucional, solicita al gerente de Planeamiento y Presupuesto y sub gerente de Estudios, realizar las acciones correctiva y preventivas en atención a la situación adversa, comunicada en el Hito de Control n.° 004-2021-OCI/5323-SCC.</p> <p>Con informe n.° 0481-2021-GPP/MDCGAL de 19 de marzo de 2021, el gerente de Planeamiento y Presupuesto, informa que la sub gerencia de Programación Multianual de Inversiones, con informe n.° 0079-2021-SGPMI-GPP/MDCGAL, señala que las inversiones de la Entidad cumplen con los parámetros establecidos en el marco normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual de Inversiones. Además, la sub gerencia de Presupuesto mediante informe n.° 365-2021-SGP-GPP/MDCGAL, señala que se tiene programado el importe de S/ 10 256 933,00 para destinarlo a la actividad de mantenimiento de infraestructura construida; y, precisa que a la fecha se viene garantizando los recursos necesarios para el mantenimiento de infraestructuras existentes.</p> <p>OCI: No hay evidencia que sustente la implementación de la situación adversa, debido al estado situacional de la infraestructura pública.</p>	En proceso

radio

Informe de Hito de Control n° 009-2021-OCI/5323-SCC.

N°	Situación Adversa	Documento de la entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
3	INADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES: 28 DE AGOSTO II ETAPA, PASEO DE LOS HÉROES, VILLA EL PARAÍSO AZUL, EL NAZARENO, LOS GERANIOS, LAS BUGANVILLAS, LOS CEDROS, MONTERREY B - NUEVA TACNA, SAN FRANCISCO Y ESTADIO JOEL GUTIÉRREZ DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, AFECTA SU OPERACIÓN, IMAGEN DEL DISTRITO, SALUD, VIDA, INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CONCURRENTES, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, ASÍ COMO GENERA EL RIESGO DE ASUMIR MAYORES COSTOS EN LA REHABILITACIÓN Y/O PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN REALIZADA.	Oficio n° 105-2021-GSGII/MDCGAL	<p>Entidad: Mediante oficio n° 105-2021-GSGII/MDCGAL de 2 de agosto de 2021 el gerente de Secretaría General remitió el avance de situaciones adversas en la cual adjunto el informe n° 3480-2021-GMGA/MDCGAL de 21 de julio de 2021, con el cual remite el plan de acción de medidas correctivas.</p> <p>OCI: No hay evidencia que sustente la implementación de la situación adversa, debido al estado situacional de la infraestructura pública.</p>	Pendiente

93.7 FM.

radio

Informe de Hito de Control n° 010-2021-OCI/5323-SCC.

N°	Situación Adversa	Documento de la entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
4	INADECUADO MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES: JOSÉ ABELARDO QUIÑONES DEL SUR, EBEN EZER, VILLA LOS ARENALES - TACNA, SAN JUAN BAUTISTA, ORAZÓN DE MARÍA, 15 DE JULIO, CIUDAD FUTURA, INDEPENDIENTES III, LA MOLINA, LA FLORESTA, LAS SIRENAS, LOS LIBERTADORES, EL RESERVISTA, LA NIÓN, VILLA CAPLINA Y LOS PRÓCERES DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, FECTA SU OPERACIÓN, IMAGEN DEL DISTRITO, SALUD, DA, INTEGRIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CONCURRENTES, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS, ASÍ COMO GENERA EL RIESGO DE ASUMIR MAYORES COSTOS EN LA REHABILITACIÓN Y/ O PÉRDIDA DE LA INVERSIÓN REALIZADA.	Oficio n° 106-2021-GSGII/MDCGAL	Entidad: Mediante oficio n° 103-2021-GSGII/MDCGAL de 2 de agosto de 2021, el gerente de Secretaría General remitió el plan de acción de medidas correctivas respecto a las situaciones adversas; asimismo, mediante oficio n° 106-2021-GSGII/MDCGAL de 6 de agosto de 2021, mediante el cual el gerente de Secretaría General e Imagen Institucional remitió el avance de la implementación del plan de acción complementario, donde adjunto el informe n° 3773-2021-GMGA/MDCGAL de 26 de julio de 2021. OCI: No hay evidencia que sustente la implementación de la situación adversa, debido al estado situacional de la infraestructura pública.	Pendiente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CRNL GREGORIO ALBARRACIN L
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, 3 de septiembre de 2021

OFICIO N° 264-2021-OCI/MDCGAL

Señor:
Freddy Javier Huashualdo Huanacuni
Alcalde
Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
Av. Municipal s/n, cuadra 12.
Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa/Tacna/Tacna

ASUNTO : Comunicación de Informe de Hito de Control n.° 011-2021-OCI/5323-SCC

REFERENCIA :

- a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
- b) Directiva n.° 002-2019-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n° 115-2019-CG, del 28 de marzo de 2019.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al Hito de Control n.° 5 – Mantenimiento de Parques, comunicamos que se ha identificado situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.° 011-2021-OCI/5323-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la brevedad a la Comisión de Control.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Patrick Alfredo Trigoso Fuentes
Jefe (e) del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa



93.7 F.M.

C.c. Archivo.
PTF